



# EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,  
CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

Este periódico empezó á publicarse el 5 de Junio de 1854, con el nombre de **Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia**, y desde 1.º de Enero de 1854 tomó el que hoy lleva.

Sale EL SIGLO MÉDICO á luz todos los domingos formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas, con la portada é índices correspondientes.

Tiene por objeto los progresos científicos así en España como en las otras naciones, y las útiles reformas administrativas y profesionales, todo en interés de la sociedad. Para realizar su fin hasta donde sea posible, huirá de toda preocupación y exclusivismo de escuela, procurando enlazar la útil enseñanza de los pasados siglos con las provechosas lecciones de la actualidad y las tendencias de un porvenir científico cada día más satisfactorio.

## DIRECTORES Y PROPIETARIOS.

D. MATIAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ÁLVARO.

## REDACTORES.

D. RAMON SERRET.—D. CÁRLOS MARÍA CORTEZO.

## COLABORADORES.

AGUADO Y MORARI (D. Francisco).  
AGUAYO (D. José María).  
ALONSO RUBIO (D. Francisco).  
BENAVENTE (D. Mariano).  
CALVO MARTIN (D. José).  
CALLEJA (D. Julian).  
CAMPO (D. Higinio del).  
CANDELA (D. Pascual).  
CASTELLVÍ Y PALLARES (D. Francisco).  
CASTELO Y SERRA (D. Eusebio).  
CORTEJARENA Y ALBEVO (D. Francisco).  
DÍAZ BENITO (D. José).  
EROSTARBE (D. José).  
FERRER Y VIÑERTA (D. Enrique).

GALLEGO (D. Juan Francisco).  
GARCÍA C'ABALLERO (D. Félix).  
GARCÍA VAZQUEZ (D. Santiago).  
GENOVÉS Y TIO (D. José).  
HERNANDEZ POGGIO (D. Ramon).  
IGLESIAS (D. Manuel).  
IZQUIERDO (D. Pedro).  
LOPEZ DIEZ (D. José).  
LÚCIA (D. Carlos).  
MAESTRO DE SAN JUAN (D. Aureliano).  
MAGRANER (D. Julio).  
MALO Y CALVO (D. Joaquin).  
MARTINEZ LEGANÉS (D. Luis).  
MELENDEZ (D. Francisco).

MORALES (D. Antonio).  
MORALES (D. Ramon Eusebio).  
PÉREZ (D. Juan Bautista).  
ROMERO Y LINARES (D. Antonio).  
ROURE (D. Gerónimo).  
RUBIO (D. Federico).  
SAN MARTIN (D. Alejandro).  
SANTERO (D. Tomás).  
SANTERO (D. Javier).  
SANTUCHO (D. José María).  
SECO Y BALDOR (D. José).  
SIMARRO (D. Luis).  
SOBRINO (D. Francisco).  
VIETA Y CANDURÁ (D. Antonio).

## REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS.

Se hallan establecidas en la calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de 9 á 3 todos los días no festivos.

## PRECIO DE LA SUSCRICION.

El precio de la suscripcion es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias; 25 peseta el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago solo se admite metálico.—Puede hacerse la suscripcion, que dará principio en primeros de mes, en las oficinas de este periódico, preferentemente por medio de libranzas del giro mútuo ó de letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, no del timbre de guerra; ó finalmente, en casa de los comisionados de las provincias.

## ANUNCIO DE LIBROS.

Se anuncian los libros, láminas, folletos y demás perteneciente á librería cuando se remitan los anuncios acompañados de un ejemplar y sean proporcionados al valor de este. Si constara la obra de varios tomos ó tuviera un valor especial, se repetirán los anuncios el número de veces que la equidad exija.

Les ouvrages remis de l'étranger seront annoncées avec la plus grande ponctualité, autant de fois que demandera sa valeur. Les ouvrages remis en double seront au surplus analysés dans le corps du journal.

Adresser les communications á MM. NIETO y MENDEZ ALVARO, propietarios de «EL SIGLO MÉDICO», calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º

MM. les Editeurs et Libraires trouveront dans ce journal la plus grande publicité.

# AVISOS NACIONALES MÉDICO-FARMACÉUTICOS.

## AGENTES RECONSTITUYENTES ALIMENTICIOS.

Tenemos el «Aceite de hígado de bacalao,» natural ó sin modificación alguna, tal como sale de los hígados, ú ordinario, que es sustancia grasa, alimenticia, que conteniendo cloro, bromo, iodo, azufre y fósforo, es un reconstituyente y verdadero remedio de la miseria fisiológica, y medicamento de las enfermedades escrofulosas y consuntivas, de la raquitis, tisis pulmonar, reuma crónico y estado caquéctico en general, y uno de los medicamentos alterantes; útil en las enfermedades de la piel, tales como el lupus, la ictiosis y el favus. Lo hemos procurado por quintales, y así competimos con las droguerías, pues damos á 8 reales libra desde cuarteron en adelante, y á 12 reales botella de cuartillo y medio, y el desinfectado, ó purificado, ó blanco, ó incoloro, á 12 rs. libra de cuarteron en adelante, y en botellas de libra medicinal á 16 rs. del más desinfectado.

Tenemos también el «Aceite de hígado de bacalao ferruginoso,» ó sea saturado de los óxidos de hierro, siguiendo las indicaciones de Vezu, Jeanel y otros autores, á 20 reales frasco, y el «Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso,» para cuando se necesite el «iodo» y el «hierro» con más energía que en el aceite bacalao comun, y es el frasco á 20 rs.

Como reconstituyente y como anti-escrofuloso, anti humoral y alterante, que sirve para llenar todas las indicaciones del bacalao y algunas más, y de grata ingestión tenemos los «productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado,» el «jarabe ó píldoras de nogal iodado,» 16 rs. frasco de 16 onzas, y el de «nogal iodo ferruginoso,» frasco 20 reales; y para las ulceraciones, inflamaciones, bultos, cicatrices, erupciones, etc., la «pomada de nogal iodado,» frascos de dos onzas, 10 rs., y de seis onzas, 24 rs.; y para infartos ó durezas, el «emplasto de nogal iodado,» onza, 10 rs., y la «inyección de nogal iodado» para los flujos de las señoras y para senos fistulosos, ó sostenida la supuración por caries, como antipútrido, cicatrizante y alterante, y por último, el «gargarismo de nogal iodado,» usado con gran éxito en las ulceraciones é inflamaciones de la boca y garganta.

Estos productos se componen de lo que su nombre indica y no desmienten su eficacia, cual corresponde á heróicos agentes de virtud reconocida por todos y en todas partes. Constituye un arsenal terapéutico digno de la atención del médico y del cirujano, y de los que oportunamente trataremos aparte.

Tenemos también como reconstituyente usado en todas las convalecencias, debilidades, demacraciones y caquetismo, la «Nutricina universal,» compuesta de la parte esencial alimenticia de las mejores féculas, de las carnes más sanas y de los más ricos pescados y complementando con antinerviosos naturales como la angélica, tónicos selactos, gelatina, ioduro ferroso, lacto-fosfato de cal y aceite de hígado de bacalao, y dispuesto en pastillas que pueden tomarse solas ó disueltas en caldo, leche y cosas análogas, y cada caja de 250 pastillas á 16 rs., compitiendo

do así en bondad y baratura con la Revalenta y el Extracto de Liebig.

Tenemos también el «Jarabe de quina ferruginoso,» útil en muchos casos, frasco 16 rs., y las píldoras ferruginosas, caja 12 rs., remitiéndose certificado cada por 3 rs. más.

## MEDICAMENTOS ESPECIALES DEL APARATO RESPIRATORIO.

### Anticatarrales de Izquierdo.

No es que nos ciegue el amor propio; pero el «Elixir anti-catarral,» frascos de 10 y 20 rs., para los que prefieren líquidos; y las «píldoras anticatarrales,» caja de 10 y 20 rs., y por tres reales más se remite; para los que prefieren sólidos, tienen una virtud importante, reconocida por los más incrédulos, y es que el constipado ordinario que molesta una semana y que obliga á hacer cama y sudar un par de días, desaparece sin precaución alguna casi siempre en un día, y rara vez en dos, y los más rebeldes en tres, usando ó una cucharada del «Elixir,» ó tres píldoras cuatro veces al día, ó sea á la madrugada, á media mañana, á media tarde, y á la hora de acostarse, y el dolor de cabeza, que produce la constipación de la mucosa frontal y el coriza, romadizo, fluxión de la mucosa nasal, desaparecen en sus molestias el mayor número de veces al cuarto de hora de haber tomado la primera toma, y casi siempre á la segunda toma, y el más rebelde á la tercera ó cuarta, en términos que se hace innecesario aquel pañuelo siempre en la mano, siempre húmedo é inútil para agotar la fluxión, y despejada la cabeza puede entregarse el enfermo á sus ocupaciones habituales.

Quando el constipado es crónico y toma ya asiento entre los catarros dignos de no descuidarse, el efecto de los anticatarrales es algo más lento, pero de seguro resultado, y puede asegurarse que usando los anticatarrales en las constipaciones, no hay que lamentar afecciones del aparato respiratorio de clase alguna.

La tos en los constipados y la tos en los catarros agudos y crónicos, cede también á las primeras tomas, y no hay inconveniente en asegurar que no hay remedio mejor en los casos en que no esté sostenida por una lesión orgánica, en cuyos casos también prestan buenos servicios pero no pueden llenar por completo la indicación.

Tenemos también como inmejorables para las afecciones respiratorias y para los catarros de la vejiga los «preparados de brea,» como son el «agua concentradísima de brea,» frasco 8 reales, que se toma tal como está á cucharadas, ó se diluye una cucharada en un vaso de agua, y resulta el «agua de brea usual,» sin que haya sustancia alguna más que agua y principios en ella solubles de la brea, cien veces mejor que el «licor de brea,» que contiene agentes alcalinos, y hay también el «agua de brea iodada» para cuando se necesite que el «iodo» ejerza su benéfica acción, y el frasco es 12 rs. Estos preparados sirven no sólo para las afecciones «respiratorias y urinarias» sino también para el flujo de los oídos

y para inyectar senos fistulosos con supuración por caries, prestando inmensos servicios. Como complemento de los preparados de brea hay el «Jarabe concentrado de brea,» que una cucharada en un vaso de agua le convierte en «agua de brea usual dulce,» cuesta 8 rs. frasco con 8 onzas y se toma sólo también tres ó cuatro veces al día, y puede usarse á todo pasto y le hay iodado á 12 rs. para cuando convenga la acción del iodo á la vez que la brea, pues así carece de inconvenientes el iodo y reúne grandes ventajas. El «jarabe de brea concentrado» nuestro es aplicado por muchos médicos con éxito feliz en la «tos ferina,» «coqueluche ó tos nerviosa» siendo el mejor agente que se emplea para combatir las toses de los niños, pues sobre que está indicado, carece de sustancias narcóticas y pueden tomar impunemente cuanto quieran, y sabida es la acción benéfica que tiene la brea sobre las vías digestivas.

## MEDICAMENTOS ANTIASMÁTICOS.

### Antiasmático accesimal.

Corta los fuertes accesos de asma ó los modera: disminuye la frecuencia de los ataques, haciendo más largos los intervalos. Usos: al sentir el ataque que se toma un papelito disuelto en un poco de agua ó en cualquier líquido (pectoral, como flor de malva, etc., y puede repetirse cada día hora hasta dominar el ataque, luego cada hora y despues cada hora para evitar nuevos ataques de latar su intervalo.

Quando se presume está cerca un ataque, se usa de hora en hora para evitar ó dilatar al ataque. Si alguna vez sobrevienen náuseas, favorézcase vomito con muchas tazas de agua que esto mejora. Caja de 30 dosis reales; con 3 más se remite.

### Espíritu antiasmático.

Es «medicamento» que cura á asmáticos de tan penosa enfermedad, tomándolo en el intervalo de los accesos cuando son largos los intervalos y es útil también en los intervalos cortos á la vez que se tomen las píldoras antiasmáticas. En estos casos se usa de 5 á 10 gotas cada tres horas cada seis, y se usa una temporada, descansa unos días y se vuelve á usar, pues su objeto es evitar nuevos accesos ó sea curar radicalmente. Se usa también cada media hora 5 ó 10 gotas durante los ataques, si no se toma «antiasmático accesimal,» y puede alternarse con él cuando no basta para dilatar los intervalos de las tomas. Se usa en agua azucarada ó tila ó en agua análoga. Frasco, 5 pesetas.

### Píldoras antiasmáticas.

Usadas con éxito en el asma, con preferencia cuando los accesos son muy frecuentes en un mismo día ó á una misma hora del día, ó un día sí y otro no, ó quedando dos ó tres días de intervalo á manera de intermitencia.

Usos: Se toman tres píldoras al principio del ataque de asma y según

Medicamentos nacionales de la Farmacia General Española de PABLO FERNÁNDEZ IZQUIERDO.

distancia que haya entre los ataques, se distribuyen otras dos tomas cada dos, tres ó cuatro horas de modo que la última sea dos horas antes de la que corresponde el nuevo ataque, y de tal modo que al día se tomen las 9 píldoras en horas de alivio. Si hay días de intervalo se toman: mañana, mediodía y noche una hora antes de las comidas. Cuando los intervalos son de varias semanas ó meses, no es tan útil, á no ser que tomen varias cajas y se use á la vez alternando el «*espiritu antiasmático*» Caja con 54 píldoras, 25 rs.; con 3 reales más se remite.

ANTICATARRALES DE LAS VIAS DIGESTIVAS É INTESTINALES.

**Sales mineral-vegetales de Saulo.**

«*Medicamento*» eficazísimo y usado con gran éxito en los catarros crónicos del estómago y de los intestinos, úlcera crónica del estómago, cancer del estómago, catarros crónicos de la faringe, de la garganta de las fauces, en los infartos é inflamaciones del hígado, en la ictericia catarral, en el catarro de la laringe, coqueluche, traquea y de los bronquios, en la tisis pulmonar y tuberculosis crónica del pulmón, catarros de la vejiga, aliento fétido ó fetidez, hemorroides, embarazo y empacho gástricos, estreñimiento, obstrucciones, gota, vómitos, etc. Tiene acción decidida contra las inflamaciones, irritaciones, congestiones, aflujos anormales de las mucosas internas, y de las vísceras más importantes á la vida, de los órganos de la respiración, circulación, nutrición y defecación, contra los humores derramados en el organismo, tumores internos, relajaciones, anomalías, etc. Este medicamento ha hecho una revolución en la terapéutica.

Usos y métodos: En las afecciones enumeradas, se tomará una cucharada como la del café en un cortadillo de agua á la madrugada, otra dosis á la hora de la primera: á la hora de la segunda dosis se desayuna el enfermo con lo de costumbre: otra dosis una hora antes de la comida del medio día, otra dosis una hora antes de la cena y otra dosis al acostarse ó sean 5 dosis al día. La cucharada como de café es para los adultos de más de catorce años, los de 6 á 14 años media cucharadita y los menores de 6 años, según la edad, de una cuarta á una tercera parte de la cucharadita en un cortadillo de agua, y de allí se le va dando agitando siempre al usarlo. La consunción en esta medicación consigue la curación de enfermedades que suelen abandonarse como incurables. Caja 20 reales.

**Píldoras salutarías de Fernandez.**

Acedias, fetidez, almorranas, apoplejía (su preservativo), afecciones de piel, cara, cabeza, hígado, boca viscerales, inapetencia, flujos, calambres de estómago, digestiones difíciles, diarreas, jaqueca, empacho gástrico, eritema, estreñimiento, obstrucciones, erupciones, gastralgia, dolores, herpes, propesia, histerismo, ictericia, me-

lancolía, obesidad, sustos, úlceras, vómitos, etc.

«*Purgante*» suave y fresco, á la vez que «*depurativo, fundente, desobstruente y derivativo,*» refrescan al de organización fogosa, purifican la sangre y la fluidifican regularizan la circulación y hacen á la naturaleza refractaria á las epidemias. Evitan y curan los dolores de cabeza que provienen de impurezas ó abundancia de la sangre ú ocupación de estómago, oponiéndose y preservando de las apoplejías. Despejan la imaginación cargada por disgustos ó trabajos intelectuales que producen aplanamiento. Dan fuerza y vigor al estómago para digerir, evitando indigestiones y cólicos violentos y desembarazan las vías digestivas. Son utilísimas en las enfermedades que se enumeran y sus análogas, porque están sostenidas ó por ocupación del estómago, por trastornos de las funciones digestivas ó por impurezas de la sangre, que además funden sus congelaciones que son obstáculo á la circulación, dando lugar á los dolores, trastornos digestivos, etc. Por eso se llaman salutarías, porque llevan la salud.

Uso: Los adultos toman dos á cuatro píldoras en cada una de las comidas todos los días, hasta que se suelta el vientre, suspendiéndolas entonces para volver cuando la afección que se combate lo exige. Los niños una ó dos píldoras.

Precio, 12 rs. caja de 50 píldoras, y con 3 mas se remite.

ANTICATARRALES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS Y URINARIAS.

**Jarabe de trementina de Ilmon.**

Excitante de las membranas mucosas y más especialmente de las urinarias y por lo tanto diurético y utilísimo contra los catarros pulmonares y para retardar el reblandecimiento de los tubérculos en los tísicos, y algo laxante.

De uso especial en los catarros de la vejiga, en la diabetes, catarro pulmonar, diarreas colicuetivas, neuralgias, vermes intestinales, cálculos biliares, hemotisis, etc.

«*Usos:*» Desde una cucharada se empieza, y se puede aumentar gradualmente hasta dos ó tres veces al día, en horas en que no se perturbe la digestión de las comidas. Los niños, cucharaditas como las del café. Generalmente por la mañana y tarde. Es de grato sabor y aroma.

Precio: 8 rs. frasco.

**«Jarabe vinoso pectoral de goma-amoníaco» frasco 6 rs.**

A la vez que precioso anticatarral y antiespasmódico, es un antiasmático muy probado, y algo olvidado de los médicos. Facilita mucho la expectoración, dejando respirar más libremente al enfermo postrado por el asma, y es útil en las toses, catarros é histerismo. De una á seis cucharadas en cada toma cuantas veces sea necesario, pues no daña su abuso.

Medicamentos especiales de las enfermedades del aparato digestivo, empleados contra la *gastralgia* y la *dispepsia*.

**Antigastrálgico saulino**

de la Farmacia General Española de Pablo Fernandez Izquierdo. Frasco de 120 dosis, 40 rs.

Cura admirablemente el dolor nervioso del estómago, tanto mejor cuanto más violento sea, y cualquiera que sea su antigüedad y las digestiones difíciles y trastornos estomacales y nerviosos. La dosis es de cinco á diez gotas en un poco de agua azucarada, al acostarse y al levantarse, á la conclusión de las comidas y á cualquiera hora en que se presente el dolor.

**Magnesia doble antibiliosa (aérea é incaleárea).**

Fabricación especial, inmejorable y en grande escala por Fernandez Izquierdo.

Purgante suave y fresco á cierta dosis, y corrector de todos los desarreglos del estómago, desembaraza las vías digestivas, da tonicidad y fortifica el estómago, es absorbente de los gases, útil en los trastornos gástrico biliosos. Puede tomarse dulcificada con azúcar ó cualquier jarabe.

Usos: Se echan los polvos en agua, y agitando con cuchara se toman en seguida.

Dosis: Afecciones de la cabeza, ruidos, mareos, jaqueca, dolor. Desde una á tres cucharadas en el agua que se quiera, en ayunas ó á cualquiera hora, y puede repetirse, si no cede, tres ó más veces al día.

Acedias del estómago, dolores, calambres, flatos, empacho, gástrico.—Media cucharada cada media hora hasta aliviarse.

Irritaciones, retortijones.—Media cucharada cada dos horas.

Indigestiones, vómitos, digestiones difíciles, cólicos.—Una cucharada cada tres ó cuatro horas, en poca agua.

Inapetencia, desfallecimiento, debilidad de estómago.—Una cucharada media hora antes de cada comida.

Gastralgia, bilis, trastornos gástrico biliosos, estreñimiento.—Media cucharada cada hora hasta el alivio.

Como purgante: una ó dos cucharadas en ayunas, luego caldos y despues otra dosis. Los niños, las mismas dosis; pero las cucharadas son de las de café. Precio, 8 rs. frasco.

**Píldoras antigastrálgicas,**

de la Farmacia General Española de Pablo Fernandez Izquierdo, caja con 72 píldoras, 24 rs., y con 3 rs. más se remiten. Empleadas con excelente éxito en las gastralgias y dispepsias, y muy particularmente siempre que hay demacración ó consunción en el enfermo ó parálisis en la acción digestiva. Se toma de una á tres píldoras, según la intensidad del padecimiento, á cada comida, un poco antes ó al concluir de comer y en la fuerza del dolor si es preciso, no pasando de nueve píldoras al día en tres ó más dosis.

**Extracto de cerveza doble y amarga.**

Bebida tónica y atemperante por excelencia que reemplaza ventajosamente á todas las cervezas nacionales y extranjeras como el mejor digestivo estomacal que abre el apetito, corrobora, ayuda á la digestión, estingue las irritaciones del estómago y normaliza sus funciones, usada en la mesa de todos los que procuran buena digestión, enfermos, convalecientes y sanos. Es útil en la debilidad de estómago, desfallecimiento, retortijones, inapetencia, digestiones difíciles, flatos, histerismo, tendencia al vómito y acedias, vahidos, irritaciones de estómago, ardores, sofocación, sed, etc., alteraciones nerviosas.

Una cucharada en un vaso de agua es la mejor cerveza, y se puede cargar más ó menos hasta tres cucharadas por vaso, y beberse á las comidas en reemplazo del vino, cerveza y gaseosas, y beberse á todo pasto á cualquier hora, ya como tónico y digestivo, ya para combatir lo dicho, atemperar, apagar la sed, etc.

Frasco, 4 rs., y la cerveza campesina concentrada para los mismos usos que el extracto, botella de cuartillo y medio, 5 pesetas.

**Espiritu contra el meteorismo y las acedias.**

Medicamento utilísimo para combatir acedias del estómago y desarrollo de gases en el abdomen. Usos: Diez gotas en medio vaso de agua azucarada en cuanto se nota la accidia ó el desarrollo de gases, y si á la media hora no han cedido, se toma otra vez. Rara vez se necesitan dos tomas, y pocas veces: la que se resista es preferible dejarla hasta otro dia. Es útil del mismo modo en cólicos.

Frasco, 6 pesetas.

**Polvos gasíferos de Seltz.**

Equivalentes á 12 botellas de agua gaseosa. Caja con 12 dosis, 6 rs., y por 4 rs. más se remite. Son sedantes de la inervación gástrica y atemperantes, refrescantes y antiácidos. Se usan á todas horas.

**Polvos gasíferos laxantes de Sedlitz.**

Caja de doce dosis 10 rs., y por 4 reales más se remite. «Purgante suave y sedante» de la inervación gástrica, usado por los que padeciendo del estómago necesitan purgarse á menudo, sin irritarse, y á la vez calman la inervación gástrica. Una dosis cada dos ó tres horas hasta presentarse las deposiciones.

**Jarabe de quina ferrugíneo,**

de la Farmacia General Española de P. F. Izquierdo. Frasco con 16 onzas, 16 rs. Transparente, agradable y con dos granos de hierro, asimilable por onza, íntimamente combinado con el principio tónico de la más selecta quina. Es tónico, neurosténico, reconstituyente, empleado con éxito en cuantas enfermedades están sostenidas por una debilidad general ó gástrica, ó falta de

vitalidad en el organismo y en la sangre. Excelente para las cloróticas, para los escrofulosos, inapetentes y en las digestiones difíciles, vahidos, etc.

**MEDICAMENTOS ANTIARTRÍTICOS, ANTI-REUMÁTICOS Y ANTIGOTOSOS.**

Las píldoras «antireumáticas ó las antigotosas.» caja de cada clase con 50 píldoras, 20 rs., y con 3 rs. más se remiten, constituyen el mejor remedio contra el reuma ó contra la gota respectivamente, y tomando una píldora cada tres horas en los más agudos dolores se logra ir calmando hasta experimentar en dos ó tres dias un alivio tan consolador que antes de concluir la caja hace crisis la enfermedad por bastante tiempo; y si se usa á la vez en fricciones tres ó cuatro veces al dia el «bálsamo antireumático ó el antigotoso» respectivamente, el alivio se logra desde el primer dia: el bálsamo cuesta cada frasco, que suele bastar, 20 rs.

**Baños sulfurosos concentradísimos.**

Frasco para cada baño 8 rs., y «agua mineral sulfurosa» para bebida, botella de cuartillo y medio, 4 rs., suelen necesitarse para combatir con éxito en todo tiempo los dolores reumáticos que se hacen refractarios al tratamiento ordinario. De 5 á 9 baños y de 6 á 12 botellas de bebida se necesitan. Madrid, Pontejos, 6, botica.

También se usan contra el reuma y con buen éxito los productos de nogal iodado, jarabe y pomada de que en otro sitio hablamos, y el Rob depurativo nuestro; frascos de 5 á 20 rs. Madrid, Pontejos, 6, botica.

**La Dentición de los niños.**

Lleva al sepulcro el 50 por 100; oid, madres, ni un sólo niño muere de la dentición penosa ó difícil si usais la «Denticina infalible» de P. F. Izquierdo. La Denticina cura las convulsiones epilépticas ó alferecía, los desarreglos de estómago y vientre, el dolor de las encías. Se obtiene abundante baba y la salida y desarrollo de los dientes, muelas y colmillos, y los niños encanijados se robustecen como por encanto. Se responde del buen éxito. Caja con 18 dosis 12 rs. y con 4 rs. más se remite una caja, que salva al niño más desahuciado y á veces se necesitan dos cajas para desencanijarle, que se remiten por 30 rs. á vuelta de correo. También hay jarabe de la dentición, frasco 8 rs., para el sistema de frotación de las encías, calmar la picazón y obtener la baba, usado cuando el niño se resiste á tomar; pero no puede ir el jarabe por el correo.

**Píldoras diuréticas hidragogas.**

Utilísimas siempre que se necesite un efecto diurético, pues promueven las orinas y extinguen algunos obstáculos de la retención, y aun en la incontinencia normalizan la secreción urinaria. Son especiales contra la hidropesía, que curan cuando alguna grave lesión orgánica no es la causa de

la «anasarca» ó de la hidropesía, pero siempre alivian. Cuando la afección es del corazón, del pecho ó de los intestinos, si no hay ya lesión incurable grave, curan á la vez la hidropesía y la afección que la produce. En las hidropesías son muy útiles.

Usos: Se empieza por una píldora por la mañana, otra al medio dia y otra por la tarde ó noche, y á los dos dias se aumenta á dos píldoras cada toma, y con observación se aumenta ó disminuye de una á cuatro píldoras cada toma, y de esa dosis no se pasa. Caja de 100 píldoras, 24 rs.

**Polvos de lacto-fosfato de cal.**

Eficaces en el raquitismo, reblandecimiento de los huesos y de su textura, prestan las sales térreas necesarias á la solidez de los tejidos huesosos, entonan y se adquiere solidez, robustez y nutrición perfecta.

Usos: Un papel en un poco de agua ó en la sopa, ó en almibar, ó en chocolate ó cosas análogas, aunque tienen buen sabor, al empezar cada comida, se pueden usar largas temporadas en todas edades; y pueden usarse á la vez los compuestos de nogal iodado sin temor á daño alguno. Caja con 18 dosis, 8 reales.

**Calenturas intermitentes.**

El que las padece es por que quiere pues las «píldoras febrífugo infalibles» Fernandez,» curan las más rebeldes cuartanas, tercianas y cotidianas, con precauciones y sin dejar la ocupación habitual y comiendo y mojándose cuanto se quiera, y las cura radicalmente. Lo lo probaron en la epidemia del sur de Cartagena y en las minas, huertos, países pantanosos y á la orilla de los rios, y lo sabe España entera; caja de rebeldes de 81 píldoras de grato tomar, 24 rs., y de 40 para benignas 12 rs., y 3 rs. más van á vuelta de correo, y 114 rs. van 6 cajas ó 12 medias ó 3 grandes y 6 chicas. Éxito infalible y sin

**El dolor de muelas.**

Si es nervioso se quita en el momento oliendo el frasco de «Espiritu odontológico» 12 rs., y si es por cáries aplícase la «odontalgina» frasco 8 rs. Éxito admirable.

**Lombriz solitaria.**

La ténia se combate con el «Elixir» contra la ténia,» frasco 20 rs.

**Zarzaparrilla universal.**

Seberano depurativo usado con universal éxito contra los vicios humales de la sangre, su crasitud y aridez, afecciones gástrico biliosas, erisipelas, irritaciones de toda clase, salivaciones mercurial, herpetismo, sífilis, etc., frascos de 8, 12 y 20 rs.

**Esencia concentradísima.**

de zarzaparrilla, frasco de cuatro onzas, 4 reales; es el mejor atemperante conocido y usado para refresco en los resaca, irritaciones y muchas enfermedades venéreas y de todas clases; debe aplicarse á los que por sus padecimientos deben refrescar con ácidos.

## RESUMEN.

REVISTA DE LA SEMANA.—Quietud.—Discusiones.—Ejercicios de oposicion.—SECCION DE MADRID.—Revista de sociedades científicas.—Patogenia de la epilepsia.—PRENSA MEDICA.—El fosforo de zinc en terapéutica.—Nuevo aparato para la fractura del maxilar inferior.—*Prescripciones y fórmulas*.—Hemicránea y neuralgia facial.—PARTE OFICIAL.—Real Academia de medicina de Madrid: Sesion literaria del 16 de Diciembre de 1875.—Discurso pronunciado en la inauguracion de las sesiones de la Real Academia de medicina de Madrid, en el año de 1876, por D. Basilio San Martin, académico numerario de la misma.—Monte-pío facultativo.—VARIEDADES.—Las reuniones de la prensa.—Conducta que deberian seguir los médicos con los homeópatas.—Parte correspondiente al mes de Enero, que los profesores de medicina del Hospital general elevan á la Excm. Diputacion provincial.—*Gaceta de la salud pública*.—Estado sanitario de Madrid.—*Crónica*.—*Estafeta de los partidos*.—*Vacante*.—*Folleto*.

## REVISTA DE LA SEMANA.

QUIETUD. — DISCUSIONES. — EJERCICIOS DE OPOSICION.

Poco ó nada digno de mencion ha ocurrido en la parte profesional, desde la aparicion de nuestro último número. Madrid se prepara, y con él todas las clases y todas las esferas de la administracion, á presenciar la entrada del ejército vencedor, en quien más que la victoria vé la consecucion de la ansiada paz y el término de la guerra, que nos deshonraba tanto como nos dividia. Por otra parte, el aspecto animado y de alta temperatura que revisten las sesiones de los Cuerpos colegisladores, absorben del todo la atencion de

## FOLLETIN.

ESTUDIOS ACERCA DE LA HERENCIA Y DE LA SELECCION EN EL HOMBRE

ENSAYO DE APLICACION DEL ANÁLISIS MÉDICO AL ESTUDIO DE LOS FENÓMENOS SOCIALES.

(Continuacion.)

Hemos ya dicho, que en un principio vivió cerca de su bisabuela Augusta y más tarde de su abuela Antonia; aun vestía la ropa pretesta cuando robó su virginidad á Drasila su hermana, siendo sorprendido en sus brazos por Antonia. Eran tales sus costumbres en Caprea, que Mesalino Cotta, le llamaba no Cayo sino *Caya*, reprochándole por desnaturalizar su sexo. Tiberio le acercaba gradualmente al trono, dudando siempre en designarle por heredero: para llegar con más seguridad al poder, Cayo despues de muerta su primera mujer Junia Claudilia, que murió de sobreparto, sedujo á Ennia Noevia, mujer de Macron, prefecto del pretorio, y le prometió bajo juramento casarse con ella si llegaba á ser emperador, poniendo, al firmar semejante promesa, á su querida y su marido de parte suya en sus proyectos ambiciosos. En efecto, Macron le ayudó poderosamente á subir al trono y le salvó la vida; al año siguiente, Calígula le mandó dar muerte.

los gobernantes; de suerte, que ninguna reforma buena ni mala, ningun decreto, orden ni circular de trascendencia para la clase médica podemos comunicar hoy á nuestros lectores.

—En la parte científica ya es de otro género el aspecto que se nos presenta, y sólo es sensible que los límites impuestos por la necesidad á esta revista de la semana, nos veden el dar, siquiera sea en extracto, un diseño de los trabajos, discusiones, etc., que van siendo cada dia más frecuentes y brillantes en nuestras sociedades científicas. La Real Academia de Medicina continúa ocupándose de las *infiltraciones urinarias*, y en la última sesion usó de la palabra el Sr. Cortejarena y Aldevó, que llevó al debate los datos de su laboriosidad y su práctica con el entusiasmo que le caracteriza. El Sr. Castelo, en una estensa rectificacion, volvió á retocar algunos conceptos de los que en la anterior sesion habia formulado, y se estendió en muy interesantes consideraciones relativas al tratamiento del hidrocele, apreciando con justicia el valor de los diferentes medios terapéuticos que ha tenido ocasion de emplear en varios centenares de enfermos.

Por fin terminó en la Academia Médico-quirúrgica la discusion relativa á la *transfusion de la sangre*. En la sesion última se hicieron varias rectificaciones por los señores que habian terciado en el debate, y que llevaron su calor hasta hacer necesaria la intervencion preventiva de la presi-

Hemos dicho que viviendo Tiberio, Cayo supo engañarle y contener su venganza por sus ficciones: «ocultaba su carácter feroz bajo una hipócrita dulzura; jamás dijo una sola palabra ni de la condena de su madre, ni del destierro y muerte de sus hermanos. Cada dia imitaba con más perfeccion al mismo Tiberio, adquiriendo sus modales y sus palabras; pero el viejo tenia demasiada experiencia y penetracion para dejarse engañar por Calígula; decia á menudo «dejo vivo á Cayo para desdicha suya y de los demás; educo una serpiente para el pueblo romano y un Faeton para el Universo.»

Un dia que Cayo bromeaba acerca de Sulla, Tiberio le predijo que tendria todos sus vicios y ninguna de sus virtudes: en otra ocasion, cuando abrazaba llorando á su nieto Tiberio Gemelo, sorprendió en Calígula una mirada de ferocidad y le dijo: «tú le matarás, pero otro te matará á tí.» L. Arruncio complicado en el asunto de Albucila, resolvió prevenir por la muerte voluntaria la ignominia de una condena y como sus amigos le aconsejaron que contemporizara como En Domicio y V. Marso, sus coacusados, respondió: «que le era fácil sin duda el escapar á los últimos golpes de un príncipe moribundo; pero, ¿cómo librarse del joven tirano que le iba á suceder? Si á pesar de su larga experiencia, la embriaguez del poder habia corrompido á Tiberio, ¿qué se podia esperar de Calígula, apenas salido de la infancia, nutrido en el vicio y la ignorancia? Preveia una esclavitud aun más terrible y queria huir á un tiempo mismo del porvenir y del pasado.» (Tácito)

Viviendo aun Tiberio, á pesar de todo se disimulo,

dencia, que fué atendida á la primer indicacion, por estribar más en conceptos equivocados que en faltas de intencion las palabras que se creyó pudieran ofender á determinadas personalidades. El vice-presidente, nuestro compañero de redaccion Sr. Cortezo, hizo el resúmen del punto en un estenso discurso, y anunció para la sesion inmediata el principio y exposicion del tema *Tratamiento del croup*, que será esplanado por el doctor Montes, y para cuya discusion han sido muy numerosos los académicos que han pedido la palabra.

—Ocupa é interesa muy vivamente, al par de los anteriores trabajos, la atencion de los aficionados al movimiento científico, la marcha de los ejercicios de oposicion que para proveer algunas plazas vacantes en el Hospital provincial se están efectuando. El número de opositores, y las vastas dotes de ilustracion que al debate han llevado, hace á veces creer que allí se trata de conquistar algun galardón digno de tanto estudio y de afanes tan plausibles, cuando en realidad el nombre que con justicia tiene, y la alta reputacion de aquel establecimiento, son la sola recompensa de los que lleguen á formar parte de su cuerpo facultativo, pues la recompensa *metálica* y prosáica, ni corresponde á lo que trata de retribuir, ni ménos á la importancia de actualidad que los destinos han adquirido.

DECIO CARLAN.

---

Claudio no podía ocultar sus bajas y crueles inclinaciones; uno de sus mayores placeres consistia en asistir al suplicio de los desgraciados á quienes se atormentaba. De noche acudía á los peores sitios envuelto en un gran manto; su mayor pasion era la danza teatral y la música, y Tiberio le soportaba esperando que aquellas aficiones dulcificarían sus caracteres.»

Los primeros meses de su principado continuó Calígula desempeñando el papel de hombre virtuoso, hijo digno de Germánico; pero esto era en público, en tanto que en el Palatino se entregaba á tales excesos *in Bacus et venere*, que cayó peligrosamente enfermo: ¡esta era la famosa enfermedad que tan aterrado y afligido traía al pueblo romano!; Cayo se restableció, pero Roma no tornó á ver al virtuoso, bueno, y demente Cayo, que se transformó en el Calígula que ya conocemos. «He hablado hasta aquí de un príncipe: desde ahora voy á ocuparme de un monstruo;» dice Suetonio.

¿Cuál era la causa de semejante cambio en Calígula? ó por mejor decir ¿por qué abandonó la máscara tan pronto? ¿Se había cansado del esfuerzo que su disimulo le imponía y asegurado ya el amor del pueblo, creyó inútil fingir por más tiempo? O bien ¿habría producido realmente aquel cambio moral? Consideraciones médicas nos hacen suponer con gran probabilidad, casi con certeza, que este cambio, que admiró á los romanos, fué efecto de la enfermedad. El médico alienista difícilmente admitirá que un epiléptico, temeroso y cobarde—y sabemos que Calígula lo era en alto grado, se decidiese de pronto á desenmascararse.

MADRID 19 DE MARZO DE 1876.

REVISTA DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

**Produccion de magnetismo por el calor.**—**Mensuración de los movimientos de la sangre.**—**Nuevo caso de afasia.**—**La leucocitosis en el muermo.**—**El reumatismo en sus relaciones con el traumatismo.**—**Heridas del corazón.**—**Un caso de polygnathia.**—**Acción tóxica de los diversos alcoholes.**

*Academia de ciencias de París.* Háse notado una particularidad digna de tenerse en cuenta en la historia del magnetismo. Calentando, dice el Sr. Favé, una barra de acero hasta una elevada temperatura é imantándola entonces, se carga de considerable cantidad de magnetismo; la cual permanece idéntica mientras subsiste el calor en igual grado; pero se disipa en cuanto se calienta más el metal ó se enfria sin perjuicio en este último caso, de volver á presentarse cuando se torna á elevar la temperatura. ¿Cómo explicar este hecho? Los físicos confiesan que hasta ahora no cabe en sus teorías. Nosotros creemos que pudieran muy bien abstenerse de buscar explicaciones fuera de los hechos, que por sí mismos se explican mediante las leyes que constituyen.

—El Sr. Mosso de Turin ha imaginado un aparato para medir la velocidad de los movimientos de la sangre. Consiste en una especie de ventosa llena de un líquido tibio, en la que se encierra todo un miembro, y puesta en comunicacion con un artificio gráfico que vá marcando los más pequeños movimientos del miembro. Por este medio se vé que el menor esfuer-

---

Sabemos que los excesos crapulosos ejercen una gran influencia sobre la marcha de la epilepsia, aumentando la frecuencia, la fuerza y la duracion de los accesos, y por consecuencia la intensidad de la perturbacion moral y física del enfermo. Cayo debió, bien á pesar suyo, adoptar, en vida de Tiberio, una conducta más ó ménos modesta, y es posible que no se arrojara en sus excesos desde el primer día de su advenimiento al trono, sea porque le quedase algun resto de respeto humano; sea—lo que es más probable—que no supiese en un principio todo lo que un emperador se puede permitir. Cobarde, no se atrevió á descubrirse desde luego, y por miedo al ménos, creyó deber disimular y contenerse; pero viendo la baja del Senado, de los magistrados y el amor imbécil del pueblo, comprendió al fin que su poder no tenia límites. ¿Para qué fingir entonces, para qué guardar miramientos? Se arrojó á los excesos, á los desórdenes más desatinados; pero no se atrevió á hacerlos públicos, hasta que la enfermedad empeoró, los accesos se hicieron más frecuentes y aumentó su intensidad y su duracion. «Se cree, dice Suetonio, que Cesonia le dió un filtro amoroso (*medicamentum amatorium*—evidentemente un afrodisiaco) que tuvo por efecto el volverle más furioso.» ¿Se le dió realmente? El hecho en sí mismo no tiene gran importancia; Cesonia era capaz de ello sin duda alguna; pero el acceso de furor de que Suetonio habla, se explica bien por la marcha aguda que afectó su enfermedad á consecuencia de sus accesos de todo género, sin que sea necesario recurrir á la suposicion de un afrodisiaco. El furor (*furor*) en que habia caído Cayo, no era

zo de atención, el trabajo intelectual más moderado, como por ejemplo, la lectura, influye en el volumen de la extremidad que se sujeta al ensayo. Esto evidencia una vez más la solidaridad de las diversas circulaciones parciales dependientes de la general.

—El Sr. Bouillaud ha referido un nuevo caso de afasia, en el que el enfermo lee y escribe, aunque difícilmente, canta y vocaliza, pero no puede pronunciar una palabra. ¿Depende esto necesariamente de alguna lesión material? El Sr. Bouillaud no concibe la menor duda respecto de tal punto, é insiste en localizar la coordinación de las palabras en los lóbulos anteriores del cerebro. Por nuestra parte, sin negar semejante localización, como admitiríamos cualquiera otra que haya demostrado ó demuestre en lo sucesivo la experiencia, no encontramos bastante explicada por la presencia ó la ausencia de una estructura cerebral determinada, la facultad del lenguaje articulado. Bueno es, sin embargo, que sin aspirar á una explicación, como la entienden algunos, se vayan consignando las relaciones más constantes entre los fenómenos psicológicos y determinados puntos del sistema nervioso.

*Academia de medicina de París.* El Sr. Colin ha hecho observaciones interesantes sobre la leucocitosis en el muermo. Para medir el número de leucocitos contenidos en la sangre de los animales atacados de muermo, se ha valido de la coagulación lenta de dicho líquido á una temperatura próxima á cero: los glóbulos blancos, menos pesados que los rojos, se depositan en una capa intermedia entre estos y el plasma, cuya capa, en la sangre de los caballos sanos, representa 1|50 y hasta 1|80 del total, y en los enfer-

mos puede llegar á 1|12 y 1|10. El Sr. Colin asienta las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Al principio del muermo y de los lamparones, sobre todo en la forma crónica, existe una leucocitosis que se acentúa á medida que progresa la enfermedad.

2.<sup>a</sup> Puede fácilmente comprobarse y medirse esta leucocitosis con el auxilio de los procedimientos hematométricos descritos.

3.<sup>a</sup> Este estado de la sangre y de la linfa se asocia á menudo á la anemia, sobre todo en el muermo crónico, cuando por el estado de los pulmones se trastorna gravemente la hematosi.

4.<sup>a</sup> Por último, la leucocitosis del muermo, cuyo principal punto de partida se halla en el sistema linfático, desempeña al parecer un papel importante en el desarrollo de las lesiones pulmonales.

—En una de las últimas sesiones de esta corporación, se ha leído una memoria del Dr. Verneuil sobre *el reumatismo en sus relaciones con el traumatismo*, cuyo documento es notable, porque nos da una muestra de las aberraciones á que conduce en las teorías particulares la adopción de ciertas doctrinas en la ciencia. Se pregunta el Sr. Verneuil: «¿cómo una lesión traumática despierta una diatésis? ¿Por qué puesta la última en movimiento vá á elegir tal ó cual órgano para asiento de sus manifestaciones? ¿Por qué son estas manifestaciones más bien de una forma que de otra? ¿por qué en un sugeto respetan el foco traumático y en otro modifican exclusivamente el proceso local?»

La simple enunciación de tales preguntas mani-

perturbación más ó menos profunda de la actividad psíquica, y aun más en la esfera afectiva quizás que en la esfera puramente intelectual, debilitando la voluntad y el *yo* moral que constituye la personalidad del hombre, arregla sus ideas y sus actos y refrena las impresiones, los instintos y los deseos.

Esta debilidad del *yo* rompe la resistencia opuesta por el hombre á la solitud de las sensaciones externas é internas, le hace juguete de sus propias impresiones, de sus pasiones y deseos, debilita el moderador que llamamos fuerza de voluntad, reflexión y posesión de sí mismo. Por último, estos accesos influyen también en la memoria, la debilitan, especialmente con relación á los acontecimientos recientes.

Tal precisamente parece haber sido la influencia del acceso de manía epiléptica sobre la personalidad de Cayo; había quebrantado su fuerza moral, anulado su poder de disimulo y posesión de sí mismo, le había arrancado la careta que se esforzaba en conservar y le obligó á mostrarse al mundo tal como era y no tal como quería ser.

Hé aquí cuál debió ser, cuál fué, el cambio operado en Cayo por su enfermedad, cambió que admiró al mundo y que estravia aun á los historiadores; enigma, cuya resolución correspondía á la medicina mental.

Debemos después de lo antedicho, ocuparnos tan sólo de lo que Cayo nos presenta en punto á particularidades intelectuales y morales, todos los rasgos visibles del carácter epiléptico. Pero sabemos además que pertenecía á una familia ricamente dotada, bajo el punto de vista intelectual;

más que un acceso de delirio furioso, de manía aguda (*mania acuta*) fenómeno muy común y que puede considerarse como normal en el curso de la epilepsia. El delirio furioso, puede ser consecuencia del acceso epiléptico y á veces le reemplaza y presenta precisamente el cuadro del *furor*. Estos accesos de locura epiléptica aguda, de manía epiléptica, son muy conocidos de los médicos alienistas, tanto más cuanto que tienen un tipo particular, un carácter de furor ciego, tan aterrador, tan horrible, que no puede desconocerse cuando una vez se ha observado, ni imaginarse cuando no se ha visto. C. Calígula, había tenido precisamente uno ó varios accesos de locura furiosa de naturaleza epiléptica; el afrodisiaco de Cesonia (que ya por sí mismo era un afrodisiaco bastante poderoso), pudo ciertamente determinarlos, apresurar su explosión; pero Cayo pudo muy bien padecerlos sin necesidad de afrodisiacos, simplemente á consecuencia de ocho meses de escesos y de orgía.

Pero ¿cuál era el estado mental de Cayo después del acceso? Si no puede abrigarse duda alguna acerca de la naturaleza epiléptica del *furor* de Cayo, puede afirmarse con probabilidad próxima á la certidumbre, que el cambio moral que había asombrado «á la ciudad y al mundo» no era más que consecuencia del delirio furioso. Los accesos de manía pasan rara vez sin dejar vestigios; si las curaciones como *restitutio ad integrum*, son por punto general poco frecuentes en la mayoría de las enfermedades, lo son aun mucho menos en la patología mental. En la inmensa mayoría de casos, estos accesos dejan una huella profunda en el mecanismo intelectual y moral de los enfermos, una



fiesta en el observador, más bien perplejidad é incertidumbre, que satisfaccion por el hallazgo de las leyes experimentales obtenidas en su práctica. ¿Por qué le estorban estas leyes y se empeña en refundirlas en otra ley superior? ¿qué causas son esas que busca, poco satisfecho con las leyes causales que le ha suministrado la clínica?

No hay duda; la preocupacion organicista es la que sugiere esas malhadadas dificultades, cuyo menor peligro es entorpecer el progreso de la ciencia, distraendo la atencion de su verdadero objeto, para fijarla en fantásticas concepciones. El Sr. Verneuil considera evidentemente el organismo como un mero compuesto de partes materiales, así como un edificio se compone de piedra, cal, ladrillo, hierro, madera, etc.; y bajo este supuesto, natural es que dude como un golpe recibido en un punto suscita *desórdenes generales*. En vano es que los hechos hablen un lenguaje claro á su inteligencia: hállase esta embargada por un concepto sistemático, que todo lo reduce á datos fijos, á materia muerta, á organizacion construida; y las leyes que la vida establece no caben en las casillas de su cuadro especulativo. En la imposibilidad de eliminarlas, se esforzará por ajustarlas de grado ó violentamente á su teoría preconcebida. Veamos la solucion que propone para esta dificultad, que no debiera serlo en sana práctica y menos en una doctrina discreta y bien meditada.

«Puede, dice, suceder que desde el punto de la lesion partan irradiaciones que se dirijan á otros sitios y hasta conmuevan todo el organismo, el cual, ora se halla previamente sano, ora padece un *dete-*

el mismo Cayo era muy inteligente, discreto, elocuente, tenia un ingenio brillante y vivo; no olvidemos tampoco que, fuera de la epilepsia, se encontraba tambien bajo el influjo de la herencia morbosa, del vicio neuropático, que debe tambien imprimir á su genio y á su carácter un sello especial.

Por último, un epiléptico en el trono, un epiléptico *todo poderoso*, dueño absoluto de millones de hombres, debe necesariamente diferir del epiléptico encerrado en el asilo. Examinemos más de cerca esta interesante personalidad psíquica.

Cayo no tenia cariño á sus parientes ni á sus deudos, para ello tenia dos motivos: era César y epiléptico. Todo lo que un principio hizo por ellos, fué por motivos políticos. Hemos dicho que la malevolencia, la maldad, el deseo de obrar mal, constituyen una de las particularidades más características en los epilépticos. Compréndese que el mal que puede hacer cada enfermo depende de su posicion social, del poder que tenga en sus manos, es decir, en primer lugar de los medios de que disponga y luego de la necesidad en que se halle de dominarse.

Recordemos tambien que la crueldad, como ya hemos dicho, es una de las particularidades morales que se reconocen en los epilépticos.

Hemos visto qué afecto habia demostrado Cayo á sus parientes, así vivos como muertos; no duró mucho tal cariño. Mandó dar muerte á M. Junio Silaro, su suegro, á su hermano Tiberio Gemelo, á quien acababa de adoptar, á su primo Ptolomeo, hijo de Julia; sus dos hermanas Agripina y

rioro orgánico ó una diátesis natural ó adquirida ó oculta.»

Hé aquí como se intenta penetrar los supuestos *misterios patogénicos*, confesando que para ello se *aventuran hipótesis*, que sustituyan á la *vaguedad* de las respuestas formuladas por la doctrina organicista.

Pero ¿qué misterio hay en la manifestacion de los fenómenos constituyendo leyes patológicas? Ellos mismos en sí nada tienen por cierto de misterioso; quien les dá este carácter es la inteligencia, por su propension innata á identificarlo todo, reduciéndolo á generalidades cada vez más abstractas é indeterminadas. Sepamos simplemente dar á esta tendencia su valor ideal, y no nos dejemos estraviar por ella hasta suponerla una cosa exterior, realizada objetivamente en el mundo sensible.

La accion de un modificador esterno sobre el organismo, nunca es simplemente local ó fisico-química; es una *impresion*, necesita ser concebida por el ser viviente, y el resultado de esta concepcion puede ser local ó general con sujecion á leyes en que interviene siempre la autonomía de la vida. Tal es la ley superior y primitiva, que no solamente explica, sino que impone *á priori*, la *posibilidad* de manifestaciones diatésicas en los casos de lesion traumática.

—Geoffroy Saint-Hilaire habia dado ya á conocer con el nombre de *polygnathia*, una monstruosidad que consiste en la produccion de una doble mandíbula, adherente y soldada á la principal. El Sr. Magi-tot se ha propuesto reunir y estudiar en conjunto

Livilia, que habian sido sus queridas, y á quienes habia prostituido á sus favoritos, fueron condenadas como cómplices de la conspiracion de Lepido y... *por adúlteras* (!!!), y al desterrarlas les recordó que no sólo tenia islas, sino puñales. Con el mismo motivo confiscó sus bienes y los de sus hijos. Sólo perdonó á su tío Claudio para hacer de él su juguete é irrision de sus cortesanos, y blanco de las mofas más indignas. Educado por su abuela Antonia, conservó por algun tiempo hácia ella un vago respeto y una involuntaria deferencia; así no se atrevió á matarla, pero la llenó de tales insultos, indignidades y desprecios, que murió de tristeza ó se dejó morir de hambre, á no ser que la hiciera envenenar, segun en Roma de público se decia: de todos modos, ningún honor le concedió á su muerte. Notemos como punto de estrema importancia en el análisis de la personalidad psíquica de Cayo, que casi todos sus crímenes eran inútiles; Silano, Ptolomeo, Antonia, sus dos hermanas, en modo alguno podian serle peligrosas, ni servirle de estorbo; al hacer morir á los unos y al desterrar á los otros, no efectuaba acciones, que aunque crueles fueran útiles, como lo habian sido el asesinato de Agripa, Postumino, Fabio Máximo y tantos otros muertos por orden de Tiberio; no, cometía crímenes absurdos, inútiles, sin motivo, ni objeto, porque en esto no seguia un plan pensado con madurez, sino que obedecia á un deseo instintivo, inmotivado de hacer mal; deseo que no era más que una manifestacion de su enfermedad.

Como romano, Cayo habia sido educado en el religioso respeto de las antiguas instituciones romanas. Sabido es

los hechos esparcidos de este género, habiendo llegado á deducir consideraciones importantes, no sólo bajo el punto de vista concreto de la polygnathia sino también de la teratología en general.

«A nuestro entender, dice, toda la teoría teratogénica estriba esencialmente en los puntos fundamentales que siguen:

»1.º A espensas de un blastodermo único y en una misma mancha embrionaria aparece una sola línea primitiva, y desde este momento se hacen posibles las diversas perturbaciones teratológicas.

»2.º Efectivamente, en el primer período del desarrollo puede bifurcarse una de las estremidades, resultando un mónstruo *bicéfalo* ó *sicéfalo* ó bien la *polimelia* inferior. La bifurcación simultánea de ambos extremos constituye los *esternópagos*, *xifópagos*, *pigópagos*, etc.

»3.º La desviación en las fases ulteriores de la vida embrionaria, produce la multiplicación de un miembro ó de un órgano, según el momento en que se bifurca el pezoncillo correspondiente.

»4.º Es, pues, la polignathia un fenómeno análogo á la polidactilia, etc.»

Sigue asentando el Sr. Magitot hasta once conclusiones, en que refiere la polignathia al vigésimo día de la concepción, antes de la soldadura de los arcos maxilares; atribuye á monstruosidades más radicales y primitivas los casos en que acompañan otros órganos á la doble mandíbula; reduce á catorce los hechos bien comprobados de este género, conocidos en la ciencia, y concluye asegurando, que así las monstruosidades que parecen más complicadas como las más

sencillas, proceden sin escepción de un gérmen único, perturbado en su desarrollo.

Si la esperiencia confirmara siempre esta teoría, veríamos realizada en semejante caso una vez más la ley lógica de la unidad, presidiendo á la diversidad de todo género. Esta ley se realiza siempre de algun modo; pero la existencia primitiva de una sola línea embrionaria, de la cual partieran todas las monstruosidades, la haría, digámoslo así, visible y palpable, contentando por un momento la razón en su afán de esplicaciones de las cosas.

A la experimentación sucesiva corresponde confirmar la ley como regla, ó sus excepciones si las hubiere.

*Sociedad de cirugía de París.* La importancia del corazón en la economía mueve á suponer gravísimas las lesiones de este órgano, y lo son efectivamente en muchas circunstancias. Sin embargo, no faltan ejemplos de conservación de sus funciones á pesar de trastornos anatómicos muy considerables, y el Sr. Tillaux ha proporcionado uno nuevo.

El 2 de Octubre último recibió una mujer dos balas de revolver, del calibre de 7 milímetros, en el pecho. Murió á los 18 días, y en la autopsia se encontró uno de los proyectiles sobre la pleura diafragmática del lado derecho, donde habia provocado la formación de un absceso del hígado: el otro habia perforado el pulmón, el pericardio y la pared posterior del ventrículo izquierdo del corazón. Esta víscera no ofrecía exteriormente cosa notable; la herida se habia cicatrizado por fuera, quedando de ella solamente una línea sonrosada, casi imperceptible.

que para los romanos era respetable, sagrado, lo arrastró por el lodo y lo envileció ó puso en ridículo y no por palabra sino por actos en los que obligaba á tomar parte á sus víctimas.

El traje en las ideas romanas tenia una importancia política grande. La toga, era no solamente el traje nacional, sino una especie de uniforme del ciudadano romano, una insignia de las altas posiciones. Ponerse el traje, el manto griego, era rebajarse, é indicar que se renunciaba á intervenir en los negocios públicos, á los derechos cívicos, era abdicar su soberanía; Tiberio adoptó el traje griego en Rodas, para hacer notar á Augusto su alejamiento de los negocios; se vestían con él en los banquetes para demostrar que se dejaba por algun tiempo á un lado los asuntos serios, los graves cuidados del Estado, para dedicarse á la alegoría ampliamente; los romanos se llamaban *gens togata*. Cayo renunció á la toga, al calzado romano, único digno de un ciudadano, según observa Suetonio con calor. Llevaba á menudo una túnica cubierta de pedrerías, con mangas y brazaletes; aparecía en público con vestidos de seda, adornos de mujer, calzados teatrales. Su traje por sí solo constituía un ultraje á Roma, cuyo dueño, primer personaje investido de las más elevadas magistraturas, personificación del Estado, al vestir de rey oriental, de histrión y de mujer, insultaba en su persona la majestad de Roma, la dignidad del ciudadano y hasta la virilidad del hombre.

(Se continuará.)

Sólo abriendo la cavidad se pudo ver la bala engastada en la pared referida, y sobresaliendo algun tanto por su cara interna.

Lo notable es que el corazon funcionó normalmente durante diez y ocho dias, sin el menor trastorno que hiciera sospechar la existencia de una lesion orgánica. Todos los dias practicaban cuidadosamente la auscultacion los Sres. Tillaux y Syredey, sin advertir cambio alguno en la circulacion cardiaca.

Con este motivo recordó el Sr. Tillaux una observacion análoga, comunicada por él mismo hace algunos años, de un individuo que vivió trece dias con un estilete implantado en las paredes del corazon á consecuencia de una tentativa de suicidio.

Es visto, pues, que puede un proyectil engastarse en las paredes cardiacas, constituyendo una especie de tapon que impide la salida de la sangre, y permitiendo, á pesar de la contusion consiguiente á esta clase de heridas, la reunion inmediata de los tegidos por encima de su superficie esterna. Esto acredita en el corazon una fuerza plástica superior á la de otros órganos, y en armonía con la innata actividad que sostiene su movimiento desde el principio hasta el fin de la existencia.

*Sociedad médica de los hospitales de París.* El alcohol es una de las sustancias que más cuidadosamente se han estudiado en nuestro tiempo bajo el aspecto químico. Los Sres. Audigé y Dujardin-Beaumont han hecho sobre este punto investigaciones muy interesantes que han recaído principalmente en:

El alcohol etílico ó vínico. . . . .	$C^2H^6O$
El alcohol propílico. . . . .	$C^3H^8O$
El alcohol butílico. . . . .	$C^4H^{10}O$
El alcohol amílico. . . . .	$C^5H^{12}O$

Los dos primeros proceden principalmente de la destilacion de los vinos ú orujos, y los dos últimos por el contrario, de la fermentacion de los granos, remolachas y patatas.

Usadas estas sustancias en animales, tanto interiormente como en inyeccion hipodérmica, se ha visto que sus efectos tóxicos aparecian en la siguiente proporcion. Si para producir la muerte se necesitaba alcohol etílico como uno, bastaba la mitad del propílico, un tercio del butílico y un cuarto del amílico; de donde han concluido los autores, que *en una misma serie química son los cuerpos tanto más tóxicos, cuanto mayor número de átomos contienen.*

Tal parece ser en efecto, el resultado obtenido respecto de los alcoholes; pero nos parece que para hacer extensiva esta ley á todas las demás sustancias, se necesitaría mayor número de experimentos.

Tambien han visto los Sres. Audigé y Dujardin-Beaumont, que la mezcla de los espresados alcoholes no disminuía sus propiedades venenosas, y que estos líquidos, aun introducidos por la piel, determina-

ban trastornos muy notables en el estómago y en los intestinos.

Se proponen estos laboriosos profesores estudiar en lo sucesivo los alcoholes amoniacaes, sometiendo así á la prueba de la esperimentacion fisiológica los resultados del análisis química.

DR. RESANO.

### PATOGENIA DE LA EPILEPSIA.

En un escrito relativo á este punto y publicado en *The Chicago Journal of Nervous and Mental Disease*, el Dr. Jewell discute y trata de esplanar las dos características variedades de fenómenos, llamadas pérdida del conocimiento y desórden convulsivo.

1. *Pérdida del conocimiento.*—¿Cómo se produce? Hoy se cree debida á una alteracion repentina en la cantidad de la sangre del cerebro. ¿Está producida por un acumulo ó disminucion en esa misma sangre? Puede ser por ambas razones; pero el doctor antes citado cree que es debida en la mayoría de los casos á la última causa, la anemia repentina. A esto se pregunta: ¿cómo sobreviene esta anemia? No tiene lugar por decaimiento de la accion del corazon, como en el síncope, porque este órgano continúa latiendo perfectamente. La sangre se envia en abundancia hácia el cerebro, pero alguna causa impide que llegue en la cantidad debida. ¿Cuál es esta? Una repentina contraccion de las pequeñas arteriolas del encéfalo. A su vez, ¿cuál es la causa de esta contraccion? Y á esto se debe contestar: una influencia irritativa, conducida á ellas por los nervios vaso-motores; esta repentina influencia que viene del centro vaso-motor para la cabeza, la coloca el doctor Jewell en la porcion cervical de la médula espinal ó en la médula oblongada. No se detiene aquí, sino que llega á preguntar: ¿Cuál es la causa de que este centro produzca tanta disminucion de influencia nerviosa? Y dilucida este punto creyéndola debida á una impresion transmitida desde algun distrito más ó menos distante, y de aquí se sigue que su accion se refleja bien desde el sistema nervioso periférico, bien desde el encéfalo.

Aunque esta pérdida brusca del conocimiento se atribuye en primer término á la anemia repentina del encéfalo, no se explica del mismo modo en los casos graves que en los últimos periodos de estos mismos casos. En los graves, la respiracion se halla embarazada por espasmo de los músculos del torax, y así se explica la lividez del tegumento por carbonatacion de la sangre. El efecto del ácido carbónico de la sangre es probablemente doble; primero estimulando poderosamente y de una manera reflexiva el recobro de accion de los músculos respiratorios; y segundo, entorpeciendo por una accion anestésica la excitabilidad del sistema nervioso. Este entorpecimiento ha que se prolongue esa pérdida del conocimiento que en el primer momento dependió de anemia repentina. La continuacion de este estado de pérdida del conocimiento es debida en parte á la dilatacion actual de los vasos sanguíneos encefálicos. Los vasos de los músculos han perdido temporalmente su tonicidad, y se encuentran entonces excesivamente anchos como antes se mostraban estrechos. Despues de un intervalo de tiempo variable, los vasos vuelven á su estado normal y el conocimiento reaparece paulatinamente.

2. Con referencia á las convulsiones de la epilepsia, el citado doctor discute el modo de ver que en el dia se encuentra más aceptado y valientemente presentado por el Dr. Hughlings Jackson. El Dr. Jewell se detiene primeramente en un punto apenas disputado y dice que los músculos respiratorios ó los enervados por la médula están afectados en la epilepsia; afirma más tarde que la médula oblongada es el sitio principal donde existe la lesion, el verdadero no-

*epilépticus*, que así llama él á esta parte de los centros nerviosos cuando se halla en estado patológico.

La accion convulsiva de los centros motores puede depender de una ó de las dos causas siguientes: ó puede producirse por una estructura peculiar que predisponga á semejante alteracion, ó tal vez dependa de una influencia estraña y quizás remota que sobre ellos se ejerza. La excitabilidad morbosa, adquirida por la estructura especial de que antes se ha hablado, tendrá lugar, segun la opinion del Dr. Jewell, por variaciones en el aflujo de sangre, y por la abolicion del poder moderador del encéfalo sobre la médula oblongada y la espinal. Además se requiere algun excitante especial que actúe sobre la parte de los centros motores, y este excitante no puede ser otro que una impresion ó influencia nerviosa, llevada hácia ellos por algun órgano del sistema nervioso, sea esta la médula espinal, los nervios craneales ó espinales ó el encéfalo.

En cuanto á la impresion morbosa que viniere desde el encéfalo opina el Dr. Jewell, que en este caso se supone la irritacion localizada en alguna parte del encéfalo, bien en los grandes núcleos de su base, ó lo que es probable, en la corteza del mismo. Sólo en estos últimos tiempos ha sido muy estudiada esta cuestion. De todos los observadores que de esto se han ocupado, es quizás el Dr. Hughlings Jackson, de Lóndres, el que más se ha esforzado en hacer fijar el estudio en el encéfalo cuando se trata de la epilepsia. Supone, por ejemplo, que la superficie del encéfalo en la epilepsia es á menudo el sitio de una afeccion limitada, de tal naturaleza, que la parte afecta del encéfalo vá almacenando gradualmente más ó menos cantidad de fluido nervioso, y en un momento determinado se deshace de ella, como se descarga una botella de Leyden, en direccion de los centros motores de la médula, de tal modo, que por accion refleja, no sólo se producen los desórdenes convulsivos sino tambien los vaso-motores. A estas lesiones de la corteza cerebral llamaría él «lesiones descargadoras.»

No duda que el cerebro pueda ser sitio de lesiones, que de una manera refleja produzcan ataques epilépticos; pero si duda aun de la verdad de la explicacion hipotética del Dr. Jackson sobre el proceso morboso en la corteza. Semejantes lesiones de esta parte, si existen, requeririan un acúmulo gradual de fluido nervioso en la parte enferma, hasta que su tension fuese tan grande que se produjese la descarga que descendiese desde la corteza cerebral hácia los núcleos motores de la base del encéfalo, ó á los de la médula, haciéndolos obrar de esta manera, como vemos en la epilepsia.

Continuando en el exámen de esta esposicion hipotética del Dr. Jackson, el Dr. Jewell hace los siguientes comentarios:

«¿Tenemos algun motivo para creer que existan semejantes lesiones *descargadoras* en la corteza del cerebro? Creo que nó. Ciertamente que no puede evidenciarse lo que digo, de mejor modo que notando que existe al propio tiempo una lesion descargadora en la médula oblongada ó en la espinal, siendo así que el aura parece comenzar aquí. No me parece ménos difícil el comprender cómo un motivo de irritacion pudiera obrar ocasional ó irregularmente más que otro. Y en verdad que el Dr. Jackson no se ocupa de lesiones *descargadoras* de la médula espinal y nervios espinales periféricos, que son amenudo el origen de la accion irritante que constituye aparentemente el primer paso en un ataque típico de epilepsia.»

«En cuanto á mí, me parece mucho más probable que la causa de la descarga desde la lesion de la corteza sea debida á una repentina modificacion vaso-motora en ella, que á un almacenaje gradual de fluido nervioso, hasta que finalmente la tension se hace tan grande, que produce una descarga en los centros motores de la médula con ó sin provocacion. Esto haría que la descarga final dependiese de una súbita modificacion del aflujo sanguíneo á la parte afectada,—por conducto del sistema nervioso vaso-motor. Al argumento que precede, añade el Dr. Jewell la pregunta siguiente: ¿Por qué actúa el sistema vaso-motor sobre los

vasos de estas partes de una manera intermitente? La respuesta que se vé obligado á dar es que no puede responder á esta pregunta, y no sabe si debíamos ensayar el contestarla seriamente, hasta que estemos seguros de que es una pregunta legítima. El Dr. Jewell cree que las opiniones antes emitidas están acordes con los resultados del tratamiento y experimentos y que son sostenibles *por la patologia misma*.

Brian, ocupándose tambien de la epilepsia traumática periférica, cita el caso de un jóven de 20 años, sin antecedentes epilépticos hereditarios, ni aun de enfermedades nerviosas que tuvieran relacion con la epilepsia. En cuanto al enfermo, jamás antes de la ocurrencia habia notado ni el más ligero desórden que pareciese epiléptico. No habia tenido ninguna afeccion venérea, ni mostró ningun síntoma que hiciese sospechar la existencia de afeccion alguna cerebral.

En la batalla de Mans, en Enero de 1871, fué herido por dos fragmentos de bomba, á nivel de los muslos. Las señales dejadas por las heridas probaban que los dos nervios ciáticos estaban lesionados; y no se podia dudar de esto, pues se presentó la paraplegia é insensibilidad de las extremidades inferiores que desaparecieron al cabo de un año. Ocho meses despues de estas heridas este jóven tuvo un ataque epiléptico, y desde entonces ha tenido varios, que se suceden con intervalos de tiempo variables, pero siempre funestamente caracterizados.

## PRENSA MEDICA.

### El fosforo de zinc en terapéutica.

En una comunicacion que, acerca del empleo del fosforo de zinc en medicina, leyó en la Sociedad de terapéutica á últimos del pasado año M. Pierre Vigier, farmacéutico de París, citó diversos experimentos que prueban la transformacion en la economía del fosforo en hidrógeno fosforado, y no hay duda que el dia en que se demuestre definitivamente esta reaccion, ese cuerpo, que bien preparado es un medicamento muy fiel y fácil de manejar, será el preferido entre todas las preparaciones de fósforo, puesto que en los intestinos se transforma en hidrógeno fosforado.

El Dr. E. C. Séguin, de Nueva-York, recomienda el fosforo de zinc como reconstituyente en ciertas afecciones nerviosas, y en los casos de neuralgia, de irritacion espinal, de histerismo y de parálisis. El Dr. Sanger ha curado cuarenta enfermos de neuralgias por medio del fosforo. Los señores Thomson y Routh, de Lóndres, consideran el fosforo de zinc como el mejor medio de administrar el fósforo y lo emplean como tónico y como estimulante, habiendo notado que este medicamento aumenta el apetito, mejora las funciones nerviosas debilitadas, cura la cloro-anemia y las hemorragias uterinas. El Dr. A. Vigier, de Grenoble, lo emplea desde hace tres años con muy buenos resultados en la amenorrea, dismenorrea, metrorragia y cloro-anemia. M. Curie lo ha usado tambien contra estas mismas enfermedades y el éxito ha sido siempre favorable.

En Alemania parece que se hacen experimentos en gran escala, pues se han espedido para dicho país, desde Francia, treinta kilogramos de fosforo de zinc.

M. Pierre Vigier aconseja á los farmacéuticos que no admitan ese cuerpo más que en polvo muy fino, semejante al del hierro reducido por el hidrógeno, y fácilmente soluble en el ácido clorhídrico, con abundante desprendimiento de hidrógeno fosforado.

El farmacéutico á que nos referimos ha hecho varios trabajos sobre los fosfuros metálicos, intentando encontrar uno que pudiese servir para usos terapéuticos; y el primero que á su imaginacion se presentó fué el fosforo de hierro, del que tomó hasta un gramo sin experimentar fenómeno alguno, lo cual fué indudablemente debido á la gran afinidad que

el fósforo tiene con el hierro. Enseguida ensayó otro fósforo, el de zinc, que siendo un compuesto definido y cristalizado, tuviese menor cohesión. Tomóse 10 centigramos y al cabo de algunos minutos tuvo eructos desagradables y acabó por vomitar abundantemente. El Dr. Curie, que tomó 5 centigramos, no vomitó; pero en cambio tuvo diarrea, y durante 10 horas una sensación de pesadez epigástrica. A la mañana siguiente le administraron á un conejo 60 centigramos de fósforo de zinc en polvo, y al cabo de tres cuartos de hora sucumbió. Lo notable es que ninguna preparación fosforada mata de una manera tan rápida.

Las preparaciones fosforadas que generalmente se usan, ofrecen inconvenientes tales que son un serio obstáculo al empleo terapéutico del fósforo y que se resumen en los siguientes términos: son repugnantes al gusto é ineficaces, ó ambas cosas á la vez. El fósforo de zinc, por el contrario, reúne las condiciones de un excelente medicamento y parece destinado á reemplazar á todas las otras preparaciones del fósforo. Es un cuerpo gris cristalizado, inalterable, y que tiene la propiedad de descomponerse en el estómago, dando origen al cloruro de zinc, al hipofosfito de zinc, inofensivo á débil dosis, y á hidrógeno fosforado, que ejerce sobre la economía una acción idéntica á la del fósforo disuelto en el aceite, es decir, alteración de la sangre, equimosis y hemorragias en diferentes puntos, congestión del pulmón, parálisis del corazón, alteración gránulo-grasosa de las células del hígado y de los riñones, etc.

Administrado en lavativas es también tóxico, pero obra con más lentitud, y lo es mucho más en fricciones. De todos los experimentos resulta que mientras que bastan 7 ú 8 miligramos de fósforo disuelto en el aceite para matar un conejo de 3 kilogramos de peso, son necesarios para obtener igual resultado 6 centigramos de fósforo que contienen 15 miligramos de fósforo.

El fósforo de zinc, que, como indica su fórmula, contiene químicamente el cuarto de su peso de fósforo, no obra toxicológicamente más que como si contuviera el octavo, y esto se explica con facilidad por la formación del hipofosfito de zinc en los intestinos. Para el hombre, el fósforo de zinc es tóxico á la dosis de 1 gramo, y bajo el punto de vista médico se pueden tomar impunemente, y sin otro efecto sensible que algunos eructos aliaáceos, píldoras de fósforo de zinc de 8 miligramos, que representan 1 miligramo de fósforo activo. Se pueden administrar de dos á cuatro píldoras por día.

Los Sres. Vigier y Curie recomiendan las siguientes fórmulas:

#### *Píldoras de fósforo de zinc.*

Fósforo de zinc en polvo fino. . . . .	0.80	gramos.
Polvos de regaliz. . . . .	0.30	—
Jarabe de goma. . . . .	0.90	—

Para 100 píldoras plateadas. Cada una pesa 3 centigramos y contiene 1 miligramo de fósforo.

Fósforo de zinc en polvo fino. . . . .	0.40	gramos.
Polvos de almidón. . . . .	5	—

Para 50 papeles iguales, que contendrán cada uno 1 miligramo de fósforo.

Para los niños, los enfermos impresionables y ciertos casos en que convendrá obrar por dosis pequeñas, es preferible comenzar por píldoras ó papeles de 4 miligramos. Según los experimentos del Dr. Gueneau de Mussy, hechos en el Hôtel-Dieu, rara vez hay necesidad de emplear las píldoras de 8 miligramos, pues para conseguir efectos terapéuticos son suficientes las de 4 miligramos.

#### **Nuevo aparato para la fractura del maxilar inferior.**

Todos nuestros lectores conocen las dificultades que de ordinario se presentan, no ya para la reducción de esta

clase de fracturas, fácil en la mayoría de los casos, sino para mantenerlas reducidas. Así, pues, aunque la variedad múltiple de las fracturas de este hueso obliga casi siempre al cirujano á idear un aparato para cada caso que á su observación se presenta, vamos á dar un bosquejo del que acaba de imaginar el Dr. Bessiéres, de Egreville, y que quizás podrá tener aplicación en las más variadas circunstancias.

Hará como dos meses y medio, dice, fui llamado para visitar á un sugeto de 27 años de edad, que acababa de recibir una cox sobre la rama izquierda del maxilar inferior, al nivel de la comisura labial. A través de la herida exterior se veían los dos fragmentos del hueso, que estaba fracturado verticalmente entre el canino y el primer molar; entre los labios de la herida se hallaba un fragmento del tamaño de una habichuela pequeña, y otros dos alveolares, como lentejas, en la cara posterior. El maseter arrastraba con fuerza hácia arriba y atrás á la rama izquierda del maxilar.

Si con facilidad se reducía esta fractura, con la misma facilidad se dislocaban los fragmentos, que entre uno y otro dejaban un espacio de siete ú ocho milímetros. La irregularidad de los dientes era tal, que no se creyó conveniente emplear el tapon de corcho en forma de canal; y aunque se pensó en modelar el arco dentario por medio de la gutta-percha, quedaba esta, por sus malas condiciones, tan blanda y pegajosa despues de reblandecida al calor, que no servía para nada.

Entonces fué cuando el Dr. Bessiéres ideó é hizo construir en breves horas á un cerrajero del país un nuevo aparato, que más tarde, despues de la curación del enfermo, perfeccionó é hizo más ligero el hábil instrumentista señor Galante.

Consta de dos tallos de hierro,—recubiertos de níquel, á fin de evitar la oxidación—uno posterior ó bucal, y otro anterior. El primero, de vertical que es en la parte superior, se hace horizontal y forma una especie de codo que recubre el labio y el arco dentario al nivel de la fractura, y toma despues la forma de placa vertical y cimbrada en el sentido transversal. Esta placa es de charnela, con el objeto de que se pueda introducir mejor en la boca, sigue la inclinación del arco dentario, y está tapizada por una capa de caoutchouc para que sea más suave su contacto, pues sus usos son impedir que los fragmentos se inclinen hácia atrás.

El tallo anterior se coloca delante de la fractura, y está unido al posterior por dos tornillos, que, colocados en la parte superior, sirven para aproximarlos. La parte inferior de este tallo se desliza contorneándose por debajo del maxilar, y se termina delante del cuello. Es de notar que si se dá vuelta á los dos tornillos en sentido contrario, se aproximan los dos tallos y aprisionan á la mandíbula fracturada; si se dá vuelta hácia la derecha al inferior, se aplica la placa contra la cara posterior de la mandíbula y se aproxima al tallo anterior, y si se dá vuelta hácia la izquierda al superior, se obra sobre la extremidad de la palanca y se aproxima la placa á la mandíbula, dándole la inclinación que se quiera sobre el plano posterior del borde alveolar.

Al nivel de la fractura se aplica el tallo anterior, y sobre la piel un tapon colocado trasversalmente y cuya convexidad se ha hecho desaparecer de antemano. La aproximación de los dos tallos basta para mantener en su situación á este pedazo de corcho.

Las ventajas de este aparato son, según su autor, las de mantener aplicados los fragmentos de la manera más íntima posible; la de ser bastante ligero, y por consiguiente muy soportable, y la de conservar algo separadas las mandíbulas, lo cual permite alimentar ligeramente al enfermo.

Este aparato aproxima los fragmentos en el sentido antero-posterior y vertical, y la aproximación transversal se obtiene de la siguiente manera:

Se toma una venda arrollada en dos globos; se aplica la parte céntrica en el vértice de la cabeza, y se desciende la-

teralmente cubriendo las orejas; se cruzan las dos vendas en el menton, y se tira de ellas en sentido contrario, haciendo pasar la primer vuelta por entre la piel y el tallo encorvado del aparato, y despues las otras por delante de ese tallo para mantenerle aplicado al cuello: si el aparato tiene tendencia á inclinarse á derecha ó á izquierda, se le inmoviliza por medio de algunas otras vueltas de venda.

El enfermo á quien Mr. Bessiéres aplicó ese aparato, curó perfectamente, no habiendo permanecido aplicado más que 15 dias, y tres semanas el vendaje que despues lo reemplazó. La herida exterior curó tambien, á beneficio de dos puntos de sutura y de compresas constantes de agua fria. Merece, pues, ser ensayado ese aparato, si bien no le creemos desprovisto de todos los inconvenientes que á los conocidos se atribuyen.

DR. RAMON SERRET.

PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS.

Hemicránea y neuralgia facial.

Contra la hemicránea *anémica*, producto de trabajos intelectuales demasiado prolongados ó de grandes fatigas físicas, recomienda el Dr. Mac-lane Hamilton la siguiente fórmula:

Sulfato de estriquina. . . . .	0,5 gramos.
Acido sulfúrico diluido. . . . .	} aa 24,0 —
Tintura de cloruro de hierro. . . . .	
Agua alcanforada. . . . .	120,0 —

Para tomar media cucharada cada tres horas.

En los casos de hemicránea *hiperestésica* prescribe:

Bromuro de iodo. . . . .	30 gramos.
Estracto fluido de ergotina. . . . .	30 —
Agua alcanforada. . . . .	120 —

Para tomar á la misma dosis que la solucion anterior. Y así como en aquella son útiles todos los escitantes, en esta convienen por el contrario los sedantes.

Si la hemicránea reconoce por causa la sífilis, se emplearán las fricciones mercuriales; si los miasmas palúdicos, el sulfato de quinina y el ácido arsenioso.

El mismo profesor prescribe contra la neuralgia facial, la fórmula siguiente:

Sulfato de morfina. . . . .	0,30 gramos.
Estracto de belladona. . . . .	} aa 0,70 —
— de nuez vómica. . . . .	
Citrato de hierro y de quinina. . . . .	20,00 —

Háganse 70 píldoras, de las que se tomarán tres al dia.

Las aplicaciones locales de cianuro potásico; las inyecciones hipodérmicas de morfina; las pulverizaciones de éter y por fin la inhalacion de algunas gótas de nitrito de amilo son otros de los principales remedios que aconsejan los profesores más reputados.

PARTE OFICIAL.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Sesion literaria del 16 de Diciembre de 1875.

Abierta la sesion, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Dióse luego cuenta de las comunicaciones y obras recibidas.

El Sr. RUBIO (D. Federico) obtuvo la palabra y dijo, que habia hecho el exámen anatómico é histológico del tumor presentado por el Sr. Llorente en la sesion anterior. En su consecuencia manifestó que todos los pulmones se hallaban invadidos por unas masas tuberculosas de vário tamaño, quedando el parénquima de un color gris plumizo entre tubérculo y tubérculo; que no se esplicaba la muerte del animal por el estado de tales tumores, porque todos estaban duros, ninguno pultáceo ni en detritus, sinó por la lesion de las partes mismas que parecian sanas por no haberse alterado en ellas la forma normal del órgano.

Añadió luego el Sr. Rubio que con la palabra tubérculo no habia aludido más que á la forma exterior, pues en cuanto á la degeneracion morbosa, no ofrecia ningun recuerdo de la estructura pulmonal, ni vasos naturales ó adventicios, ni núcleos, y se componia de una especie de síntesis de elementos embrionarios, mezclados con alguna que otra escasa célula epitelica.

Resulta de aquí, añadió, que el tumor es una especie de mezcla de embrionario y de epitelial; pero no hay trabéculas de tejido celular ni vestigios de tejido elástico.

La parte que parecia más cercana al estado normal ofrecia profundísimas alteraciones; están perdidas las vesículas pulmonales, los vasos normales, y sólo quedan algunos tubos aéreos. Fuera de esto no hay tejido alguno conectivo, y hasta la serosa esterna ha perdido las condiciones de fibrosa y se rompe como papel entre los dedos. El elemento elástico tampoco se encuentra, sólo se adivina por algunas granulaciones que, formadas en el tejido normal, conservan la apariencia de las espirales primitivas.

La particularidad más notable está en que aquí los elementos epiteliales son más numerosos, ocupando el sitio que antes correspondia á los tejidos normales. Se encuentra además grandes depósitos de sustancia melánica.

Se hallan pues estos pulmones afectados de cáncer melánico en período de evolucion del epitelial al embrionario; el proceso estaba muy adelantado y era general, presentándose en todas partes, si bien existian puntos donde aparecia más graduado.

Relacionando la anatomía patológica con lo expuesto en la historia se infiere:

- 1.º Que el tumor operado en el animal era sin duda canceroso, melánico, en estado de regresion embrionaria.
- 2.º Que este caso no puede considerarse como propagacion de la lesion exterior, sino como coincidencia de una y otra.
- 3.º Que la causa de la muerte ha sido la asfixia.
- 4.º Que este ejemplo prueba la necesidad que hay de examinar mucho los órganos internos cuando se vé un tumor maligno esteriormente.
- 5.º Que de él no se desprende que sea indiscreto operar los cánceres, sino que al contrario, todo cáncer no complicado y exento de estado caquéctico, y no digo diatésico porque todos lo son, debe operarse como medio de prolongar la vida.

Concluyó el Sr. Rubio insistiendo en que su práctica, al ménos, le ofrecia muchos casos favorables de estirpacion de tumores cancerosos.

Suspendida esta discusion:

El Sr. CASTELO manifestó que iba á hacer brevemente algunas observaciones prácticas acerca de la infiltracion urinosa. El mes último, —dijo— fuí llamado para ver á un sugeto de unos 30 años de edad, que habia padecido repetidas blenorragias y estrecheces de la uretra. Encontré una infiltracion urinosa, con aspecto general análogo al de las tifoideas, lengua algo seca, pulso pequeño y frecuente, piel ligeramente matorosa. El miembro viril estaba abultadísimo, con manchas gangrenosas, lo mismo que el escroto.

Se acordó en consulta, segun aconsejan los autores, introducir una sonda en la uretra. Se encontró inmediatamente una estrechez antigua; pero vencida ésta, se halló lo que se observa en muchas ocasiones, que detrás de las estrecheces, estaba la uretra extraordinariamente dilatada, sin que pudiera darse con el orificio posterior del conducto.

Fué, pues, imposible, que llegara la sonda á la vejiga: se hicieron incisiones en el escroto, se evacuó parte de la orina infiltrada; pero continuó el derrame y murió el enfermo.

Hace unos 12 años observé un caso análogo, aunque aquí no había dilatación de la uretra. El éxito fué igual.

Hace año y medio ví un caso aún más análogo al primero que he referido, y con el propio resultado.

Pudiera contar muchos casos de este género; pero hay otros de muy diferente terminación.

Un portero me llamó hace años, diciendo que padecía intermitentes: tratado al principio en tal concepto, no obtuve resultado; mas pronto se aclaró la naturaleza de la enfermedad, habiendo sobrevenido una infiltración urinaria, gangrena y ulceraciones fistulosas. Se logró introducir sondas muy delgadas, y el enfermo curó. Hace seis meses me volvió á llamar, y le encontré de nuevo con una infiltración en forma de una bolsa semi-oval en la pared inferior de la uretra; se pudo también introducir la sonda, y con el tratamiento conveniente, se restableció como la vez primera.

Hace dos años ví también á un sugeto, natural de Navarra, que se hallaba sin conocimiento, casi sin pulso y cubierto de sudor frío. El tumor urinoso simulaba un absceso con fluctuación evidente, era enorme y estaba sembrado de manchas gangrenosas. Se le hicieron incisiones en la ingle y en la región suprapubiana, y salió un putrilago de olor infecto, en cantidad al ménos de dos cuartillos. Luego se pudo introducir una sonda en la vejiga, y á beneficio de los medios adecuados, se curó en pocos días.

Un mozo de cuerda entró en el hospital con una infiltración análoga. Una de las escaras se formó en la unión del escroto con el miembro, y por ella se logró introducir la sonda, curándose el enfermo, aunque con un hipospadias.

También pudiera referir otros muchos casos felices.

Sin entrar en reflexiones difusas y enojosas, sólo diré, que una de las indicaciones principales en tales casos, la de dar salida á la orina, es difícil de satisfacer. Cuando, como es frecuente, no se pueda introducir la sonda, ¿recurriremos al trocar aspirador? Este es efectivamente un buen medio; pero siendo tan larga la duración de las infiltraciones, surge la dificultad de multiplicar las punciones ó conservar una cánula permanente. Se puede también sacar la orina por el periné, y aconsejan los autores hacer la uretrotomía esterna; pero la dificultad está en introducir el cateter hasta el sitio oportuno para practicar la incisión.

Proceder á ciegas buscando la uretra de fuera á dentro, puede ser conveniente, aunque difícil. Pero hay otra vía á que recurrir. Por mi parte aconsejo, vista la dificultad que hay de satisfacer la indicación de sondear al enfermo, que si el profesor confía en su habilidad, haga la uretrotomía esterna, ó en el caso contrario, la punción por el recto. Yo he ideado proceder de una de dos maneras: ó introducir un trocar de pocas dimensiones y de una figura lineal, para que la herida sea casi una incisión, ó bien una porción de trocar que se continúe con un tubo de goma elástica, destinado á dar salida á la orina sin molestias.

Me propongo hacer ensayos con el instrumento que he mandado construir, y de ellos daré oportunamente cuenta á la Academia.

Terminada la comunicación del Sr. Castelo, y habiendo pasado la hora de reglamento, se levantó la sesión.

*El Secretario,*

**MATÍAS NIETO SERRANO.**

**Discurso pronunciado en la inauguración de las sesiones de la Real Academia de Medicina de Madrid, en el año de 1876, por D. Basilio San Martín, académico numerario de la misma.**

*(Continuación.)*

Hasta aquí el Sr. Cárdenas, pero cumple á mi propósito advertir que entre los 75 hijos desventurados que cita el

Doctor Bemiss, sólo aparecen dos con sordera, sin especificarse si la cophosis era completa, si había ó no dado lugar á la mudez; y que en los 58 casos referidos por el Dr. Howe no hay más que uno con sordera, y no se especifica tampoco si era congénita ó adquirida por enfermedad accidental; si era completa, ó si, por último, era ó no mudo el sordo.

En algunas de estas citas, con las que sus autores pretenden dejar demostradas las funestas consecuencias de los matrimonios consanguíneos, faltan, entre otros datos, el conocimiento del estado de salud ó de enfermedad de los padres, su respectiva edad, las influencias del clima á que estuvieron sometidos padres é hijos y las circunstancias accidentales que pudieran influir en la producción de algunas de las enfermedades consignadas.

Oído el informe del Sr. Cárdenas, la Academia nombró una comisión para reunir datos sobre la materia, cuya comisión celebró diferentes reuniones y convino en la necesidad de formar una estadística más amplia, examinando por una parte los sordo-mudos existentes en el colegio de Madrid, para averiguar cuántos procedían de matrimonios entre parientes; por otra investigando, por medio de los médicos establecidos en la monarquía, el resultado que hubiesen observado de los matrimonios de consanguinidad, y consultando, por último, sobre el fondo de la cuestión á esta Real Academia de Medicina.

Este procedimiento, que pareció á la comisión el más conducente al fin deseado, no se realizó. Nombrado ponente de ella D. Luis María Pastor, creyó necesario «hacer un nuevo estudio de los antecedentes de la cuestión propuesta, y meditar profundamente acerca de lo que aquel aconsejare, y el resultado de aquel estudio y de esta meditación produjeron en su ánimo tal convencimiento de la inexactitud de los datos y la improcedencia de las consecuencias de ellos deducidas, que se vió obligado á someter su juicio á la Academia antes de cumplir el encargo que le había encomendado, y que podría ser tal vez innecesario, si creía tener bastantes datos para formar un juicio decisivo; y con tal propósito leyó á la Academia un interesante dictamen el 18 de Junio de 1867, en el que, después de hacer algunas atinadas reflexiones acerca de los datos estadísticos y del modo de utilizarlos, se propone resolver la cuestión buscando hechos auténticos, conocidos en la historia, y estudia con laudable empeño los matrimonios de las casas reinantes en Castilla y Leon, en Aragon y Portugal, señalando los verificados entre parientes y entre extraños, y los hijos habidos de unos y otros.» Oigámosle:

«Animado á esta investigación por el recuerdo de las gravísimas complicaciones que en los tiempos de la Edad Media habían producido con la Santa Sede los matrimonios entre parientes, unas veces por negarse aquella á conceder las dispensas, otras por empeñarse en que se separaran los contraidos sin aquella precisa autorización, recordaba un número bastante importante de personajes célebres de los que más brillan en nuestra historia, y son hijos y nietos de parientes.»

«Presentóse el primero á mi imaginación Sancho II el de Zamora, ambicioso monarca, que aspirando á privar á sus hermanos de la herencia de sus padres, doña Sancha de Leon y D. Fernando I, unidos por vínculos bien estrechos de parentesco, el cual, lejos de adolecer de mudez, á sus pláticas con el traidor Bellido Dolfos, debió la muerte bajo los muros de aquella ciudad. Ni de aquel, ni de algunos de los achaques atribuidos á los hijos de parientes, adolecieron el famoso D. Alfonso VI, hijo de parientes, el cual, después de los varios hijos de algunas de sus seis mujeres, tuvo de sus amores con doña Jimena Nuñez, su pariente, á sus dos hijas doña Elvira, casada con el conde de Tolosa, y doña Teresa con D. Enrique de Borgoña, tronco y raíz de la casa de Portugal, que comenzó en su hijo Alfonso I, ni sus dos hermanas doña Urraca y doña Elvira, ni su hermano D. García, el de Galicia.»

«Recordaba también que de Alfonso IX y doña Berenguela, su sobrina, nacieron el célebre D. Fernando III el



Santo, y D. Alfonso de Molina el desinteresado y magnánimo, tan célebre por su desprendimiento, como por ser padre de doña María la Grande.»

«Animado con estos ejemplares, que tan alto hablan en contra de los supuestos peligros de los matrimonios entre parientes, consideré conveniente dedicarme á más prolijas investigaciones, y hallando en efecto abundante cosecha de noticias y datos irrecusables para la resolución del problema propuesto, no vacilé en formar un cuadro completo de la sucesión de las casas de Castilla, de Leon, de Aragon, de Portugal y de Francia, que vienen enlazándose desde el principio de la monarquía castellana, para ofrecer un conjunto de matrimonios entre parientes, con numerosa descendencia, donde poder estudiar los efectos de tales enlaces.»

«El árbol genealógico formado al efecto, comprende desde el nacimiento de la monarquía de Leon y de Castilla, en la union de los ya citados D.<sup>a</sup> Sancha de Leon con don Fernando I de Castilla, hasta nuestros dias, é incluye 248 matrimonios, de ellos 118 de parientes, y 130 entre extraños. El total de los primeros dió por fruto 234 hijos, y el de los segundos 178. Es digno de ser notado que entre tan considerable número de sucesiones, sólo aparezcan dos individuos calificados de idiotas. Es el primero D. Sancho, hijo de D. Alfonso XI y D.<sup>a</sup> Leonor de Guzman, del cual dicen los historiadores, que obtuvo varios títulos y dignidades, pero que fué privado de ellas porque, habiendo salido *fatuo*, el Rey hizo merced de aquellas á su hermano D. Fernando; pero hay que tener presente, que, segun á primera vista se percibe, este *fatuo* no habia nacido de parientes, porque no lo eran D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Leonor. El segundo es el hijo de Carlos III, el cual, al venir á sentarse en el trono de España por muerte de su hermano don Fernando, dejó en el trono de Italia á su hijo segundo don Fernando, porque el primogénito, D. Felipe Pascual, quedó incapacitado é imbécil de resultas de un ataque epiléptico. De modo que este ejemplar, aún cuando siendo único en tan gran número de matrimonios entre parientes, no pudiera tomarse sino como rarísima escepcion de la regla, tampoco puede imputarse, porque no fué idiota de nacimiento, sino de enfermedad adquirida despues.»

«De lo que no se presenta más que un ejemplar, es de mutismo en la persona de Alejandro Farnesio.»

«Ranucio Farnesio IV, duque de Parma, nació en esta ciudad en 28 de Marzo de 1569: murió en Febrero de 1622, y en su testamento hecho en Parma á 26 de Mayo de 1620, declaró su sucesor al príncipe Eduardo, su hijo segundo, por el defecto del príncipe Alejandro, que era mudo.»

«Por manera, que el único ejemplar de mudez que nos presenta la historia en ese considerable número de matrimonios, procede de padres que no eran parientes, porque este Ranucio estuvo casado con Margarita Aldobrandino.»

«Creo, pues, está demostrado de una manera bastante convincente, la poca exactitud de los supuestos peligros de los matrimonios entre parientes.»

Como se vé, la opinion del Sr. Pastor no es desfavorable, bajo el punto de vista higiénico, á los matrimonios consanguíneos, en conformidad con los Sres. Beurgevis, Seguin y Bouchardat.

Siguiendo la vía señalada por mis predecesores en este estudio, yo tambien quise adquirir datos sobre este asunto.

Oia afirmar, con no poca sorpresa mia, como cosa puesta fuera de duda, que la sordo-mudez congénita era causada por la consanguinidad de los padres, y, como no hallaba explicacion alguna del hecho, y como se me alcanzaban además algunas razones en contra, busqué en la estadística, que yo mismo podia formar, el fundamento de mi opinion (1).

En la estadística que hice en el Colegio nacional de sordo-mudos el año de 1864, aparecen 73 sordo-mudos, de los cuales cinco eran hijos de matrimonios consanguíneos, á saber, de

Primos carnales. . . . .	2
Tio y sobrina. . . . .	1
En cuarto grado. . . . .	2
	5

En la formada en 1875, hay 114 sordo-mudos, de los cuales son hijos de matrimonios entre parientes 9, á saber, de

Primos carnales. . . . .	3
Primos segundos. . . . .	3
Tercer grado. . . . .	1
Cuarto grado. . . . .	2
	9

Reuniendo los resultados de los cuadros estadísticos de ambas fechas, resultan 187 sordo-mudos, á los que corresponden 14 hijos de matrimonios consanguíneos, distribuidos de la manera siguiente:

De primos carnales. . . . .	5
De primos segundos. . . . .	3
Tio con sobrina. . . . .	1
Tercer grado. . . . .	1
Cuarto grado. . . . .	4
	14

Estos resultados no podian dejarme satisfecho:

1.<sup>o</sup> Porque si el número de sordo-mudos descendientes de matrimonios consanguíneos habia de estar en relacion con el mayor grado de consanguinidad, como lo piensan los contrarios á este género de uniones, no aparecerían cuatro procedentes del cuarto grado, y tres de primos segundos.

2.<sup>o</sup> Porque la reunion de los sordo-mudos en el Colegio nacional, no guarda relacion alguna con el dato que buscaba, pues siendo fijo el número de plazas y escasísimo para el existente de estos desgraciados en la Península, son admitidos los hijos de los más diligentes ó de aquellos que más influencia alcanzan en el ministerio.

3.<sup>o</sup> En fin, porque no me ha sido posible el averiguar si los matrimonios consanguíneos de los que descienden los 14 sordo-mudos á que me estoy refiriendo, estaban sanos ó padecian enfermedades que explicaran la desgracia de sus hijos, sin acudir á la consanguinidad conyugal.

En estas dudas he pensado que si el criterio estadístico hubiese de ser nuestro esclusivo guia en este importante asunto, debería ampliarse el procedimiento del Sr. D. Luis María Pastor, aplicándole de un modo más general, como lo habia pensado la comision de la Academia de ciencias morales y políticas.

En todas las parroquias de España existen libros donde constan los matrimonios consanguíneos con la expresion del grado de los contrayentes; en cada uno de los pueblos, exceptuando las grandes ciudades, sería fácil la averiguacion del estado de salud ó valetudinario de los hijos de estos matrimonios, y formar así una estadística directa, en la que se deberian consignar las causas ciertas ó probables que, aparte de la consanguinidad, podian haber dado lugar á las enfermedades que existiesen.

La realizacion de este pensamiento no sería ni muy difícil, á mi ver, ni muy costoso á la Junta general de Estadística, contando con la cooperacion de los señores párrocos y médicos de las respectivas localidades, quienes harian de buena voluntad este importante servicio á la ciencia.

Aunque en pequeñísima escala, he llevado á la práctica este pensamiento, suplicando á algunos amigos míos, médicos de partido, y á un hermano mio, que examinaran los libros parroquiales de sus pueblos respectivos, para saber el número de matrimonios que en ellos se hubiesen verificado entre parientes, y ya consignadas las familias, investigar el número de sordo-mudos que habian producido, y el resultado de sus diligencias lo expresan los estados que han

(1) Véase el documento número 1 del apéndice.

tenido la bondad de remitirme, y que obran en el apéndice (1).

El primero, formado por el Sr. D. Miguel Pastor y Gomez, médico de la Horcajada, provincia de Avila, y que se refiere al expresado pueblo, comprende 53 matrimonios, registrados en los libros parroquiales desde el año 1800.

De estos 53 matrimonios:

Fueron estériles. . . . .	5	} 53
Fecundos. . . . .	48	
De los 48 matrimonios fecundos, resultaron hijos. . . . .	136	
De estos 136 hijos murieron. . . . .	38	
Vivieron sanos. . . . .	90	
Con defectos físicos ó enfermedades. . . . .	8	

Los ocho que aparecen con defectos físicos están distribuidos de la manera siguiente:

Corresponde al matrimonio número 50, primos segundos:

Un idiota.

Corresponden al número 51, primos segundos también, cuyo padre era tísico, y cuya madre tenía una salud delicada:

Un idiota.

Corresponden al número 52, también primos segundos, cuyo marido era sano, pero con mujer neuropática:

3	{	1 sordo-mudo.
		1 raquítico.
		1 hemipléjico.

Corresponden al número 53, cuyo marido era semi-idiota:

Tres sordo-mudos.

Otro cuadro remitido por D. Gaspar Carrasco, médico de Herencia, provincia de Ciudad-Real, incluye 23 matrimonios:

De estos 23 matrimonios, resultaron 69 hijos:

De estos 69, murieron. . . . .	37
Vivieron sanos. . . . .	32

Entre los 69 hijos de estos 23 matrimonios no hay sordo-mudo alguno.

El tercero formado por D. Quirico de los Mozos, médico de Villa-Real de Buniel, provincia de Burgos, incluye 60 matrimonios.

De estos 60 matrimonios:

Fueron estériles. . . . .	5	} 60
Fecundos. . . . .	55	

De los 55 matrimonios fecundos resultaron 210 hijos, entre los cuales tampoco aparece ningun sordo-mudo.

El cuarto, remitido por D. Mariano San Martín, hermano mio, médico de Cenicero, provincia de Logroño, incluye 25 matrimonios.

De estos 25 matrimonios:

Fueron estériles. . . . .	2	} 25
Fecundos. . . . .	23	
De los 23 matrimonios fecundos, resultaron hijos. . . . .	136	
De estos 136, murieron. . . . .	71	
Vivieron sanos. . . . .	58	
Con defectos físicos ó enfermedades. . . . .	7	

Los siete que aparecen con defectos físicos, están distribuidos de la manera siguiente:

Corresponden al matrimonio número 6, primos segundos, cuyo padre tiene mediana salud, y cuya madre murió:

2	{	1 escrofuloso.
		1 sordo-mudo congénito.

Al número 13, primos terceros, de mediana salud, marido y mujer:

(1) Véanse los documentos números 2.º, 3.º y 4.º

Una deformidad raquidiana.

Al número 14, primos cuartos,

Uno convulsivo.

Al 16, primos carnales, cuyo matrimonio es escrofuloso.

Un oftálmico escrofuloso.

Al 17, primos segundos,

Uno con tabes mesentérica, atribuida á la mala lactancia.

Al 23, primos terceros, cuya mujer es linfática,

Un escrofuloso.

Sumando los datos que arrojan los cuatro estados citados, resultan 161 matrimonios, de los cuales nacieron 551 hijos, distribuidos de la manera siguiente:

Muertos. . . . .	236	} 551
Sanos. . . . .	300	
Enfermos. . . . .	15	

Los 15 enfermos, ó con defectos físicos, se descomponen de la manera siguiente:

Sordo-mudos. . . . .	5
Idiotas. . . . .	2
Escrofulismo. . . . .	3
Raquitismo. . . . .	2
Convulsivo. . . . .	1
Tabes-mesentérica. . . . .	1
Hemiplégia paralítica. . . . .	1

De los idiotas, escrofulosos, raquíticos, del convulsivo, del tabésico y del hemipléjico, dá razon bastante clara el estado valetudinario de los padres, sin recurrir á su parentesco, el que, por otra parte, no es de los más próximos; y fijándonos en los cinco sordo-mudos que resultan entre los 551 nacidos, de los 161 matrimonios consanguíneos, se vé que

Uno es hijo de madre neuropática,

Tres de padre semi-idiota,

Uno de padres sanos.

Por manera, que corresponde un sólo sordo-mudo á los 551 nacidos, cuya causa es desconocida, el que los contrarios á los matrimonios consanguíneos atribuirían á la consanguinidad genésica, sin pensar que, de estos sordo-mudos, sin causa conocida, abundan en todas las estadísticas, y que son hijos de matrimonios entre estraños, y que gozaban, aparentemente al ménos, de buena salud.

Como se vé, estos datos estadísticos directos y realizados por primera vez de esta manera para resolver tan debatida como importante cuestion, no apoyan la creencia vulgar de los perjuicios atribuidos á los matrimonios consanguíneos, defendida todavía con empeño por muchos y distinguidos médicos. ¿Quién está en lo cierto?

Los hechos referidos por Beurgevis y Seguin, los estudiados por D. Luis María Pastor y los que expresan los cuadros estadísticos remitidos por los Sres D. Miguel Pastor, D. Gaspar Carrasco, D. Quirico de los Mozos y D. Mariano San Martín, me autorizan á pensar que los perjuicios atribuidos á la consanguinidad genésica, si no están destituidos de fundamento, se han exagerado desmedidamente, juicio que puede sin duda apoyarse en otras consideraciones.

Si nos sirve de criterio la creencia cristiana sobre la descendencia del género humano de Adán y Eva, habremos de creer también que las primeras generaciones humanas fueron consanguíneas.

Si apartándonos de esta creencia suponemos una pareja para dar origen á cada raza humana, el resultado sería casi el mismo, es decir, que las uniones sexuales serian necesariamente consanguíneas y de consanguinidad más íntima, más estrecha y próxima, que la que podemos hallar en nuestros libros parroquiales.

¿Y qué diremos de esas bandadas de gitanos que andan errantes por todos los países, mezclándose entre sí desde tiempo inmemorial y cuyo carácter distintivo es su perpétua charla?

Si á la génesis consanguínea se siguieran las funestas consecuencias que tanto se han ponderado, los mudos habrian abundado de un modo prodigioso en los tiempos an-

lignos, y acaso no habría sido necesario el milagro de la confusión de lenguas con que Dios castigó la soberbia de los babilonios.

Hagamos otra consideración final: nuestros animales domésticos se mezclan continuamente por la generación, y sin embargo, vemos pocos caballos, pocos perros, etc., que padezcan de sordera, única causa, en el hombre, de la sordomudez.

A pesar de todo lo dicho, creo que sería conveniente el hacer una estadística más extensa y más completa en el propio sentido y con el mismo propósito con que se ha realizado la que sirve de apoyo á mi opinión, para poder resolver, con más seguridad de acierto, una cuestión tan trascendental á la higiene, á los intereses de las familias y á la moral pública.

(Se continuará.)

## MONTE-PIO FACULTATIVO.

### SECRETARIA GENERAL.

#### ANUNCIO DE PENSIONES.

D.<sup>a</sup> Josefa Villalva y Areta, huérfana del sócio jubilado don José Villalva y Hurtado, solicita la subrogación de la pensión.

D.<sup>a</sup> Enilia, D.<sup>a</sup> Carolina y D.<sup>a</sup> Matilde Anel y Malat, huérfanas del sócio D. Leon Anel, solicitan la pensión de orfandad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia, lo manifieste reservadamente y por escrito á esta Secretaría general, calle de Sevilla, núm. 14, principal.

Madrid 21 de Febrero de 1876.—El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña.

(3)

## VARIEDADES.

### Las reuniones de la prensa.

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia Médica*, ha dado cumplida y digna respuesta á un párrafo de Crónica publicado en *EL SIGLO MÉDICO*, número correspondiente al 27 de Febrero; cuyo párrafo era desconocido para quien escribe las presentes líneas.

El expresado colega, que con razón hubiera podido incluir entre los *titanes* aquel otro á quien nos referimos en el número anterior, por cuanto habrá poquísimos que más vigorosa y sostenidamente hayan procurado las mejoras de nuestra desventurada clase, advierte que tenía ofrecido elevar al ministro de Gracia y Justicia la exposición que poco hace ha redactado, por cuya razón no contó con los demás periódicos; y añade que aún no se ha presentado el manuscrito, y podrían los demás colegas agregar sus firmas si fueren gustosos ó se redactará una nueva exposición con las modificaciones necesarias.

Ciertamente no cabe más señalada prueba de su compañerismo y sana intención. *EL SIGLO MÉDICO*, que ha promovido esas corteses y amigables explicaciones, no halla cosa que oponer ni que enmendar en la exposición referida, y gustoso añadiría su firma si de ello hubiera la menor necesidad. Es el director de nuestro colega bastante instruido y experimentado para redactar con acierto ese ó cualquier otro análogo documento.

Esta ocurrencia nos dá ocasión para algunas consideraciones acerca de las espesadas reuniones periodísticas; cuya importancia hicimos ver los primeros, teniendo la excesiva fortuna de que se recibieran con aplauso por todos nuestros colegas.

En primer lugar no fué nuestro propósito establecer entre los periódicos de ciencias médicas una solidaridad tan estrechada que les obligara á seguir á todos el mismo paso, á obrar de igual manera, sacrificando en lo más mínimo su

independencia. Por tanto ha hecho muy bien nuestro querido colega *La Correspondencia Médica* en elevar independientemente la exposición de que viene hecho mérito. Voluntario era en él contar ó nó con los otros periódicos, y por otra parte no cabía en el asunto divergencia de opiniones, aun cuando pudiera parecer á alguno demasiado vehemente el lenguaje empleado.

Ni tampoco se opone cosa alguna al pensamiento de obrar en ciertos asuntos de importancia, que requieren la cooperación de todos, en perfecta armonía, á la realización de otros proyectos más ó menos útiles para las clases médicas. El que venia desenvolviendo el mismo espesado colega, — tan fecundo en recursos y tan infatigable en procurar por todos los caminos una respetable y poderosa organización profesional — en nada podía ser contrariado, porque en graves puntos obrara el periodismo de concierto.

Lo necesario es obrar de continuo, activamente pero sin precipitaciones ni arrebatos, con prudente reserva, para lograr el bien de las profesiones y no para halagarlas con esperanzas, quizás vanas, ó al ménos de remota y difícil realización. Estas cosas no se alcanzan todas, ni aun alguna, en dos meses, ni en cuatro, ni en dos años ni en seis: hay que saber aprovechar las oportunidades, formar la opinión quizás con mucha lentitud, insistir unas veces y con-temporizar otras.

Cosa muy fácil es llenar las columnas de los periódicos con la exposición de planes más ó ménos galanos, desperdando así esperanzas difíciles de realizar con la perspectiva inmediata de importantes mejoras: tampoco ofrece dificultades el llenar de indiscreto entusiasmo á ciertos espíritus frívolos, con escritos sonoros y tanto más gratos cuanto mayor dicha prometen, y no hay duda que de esa suerte ofrecen aliciente y despiertan interés los periódicos. Pero no es cosa tan llana obtener beneficios positivos; ni proponer cosa aceptable y práctica, ni tampoco mantener largo tiempo aquel entusiasmo que los periódicos despiertan... ¡El encanto tarda poco en desvanecerse, y la postración sucede bien pronto á la escitación primera!

Necesario es evitar este género de escollos, procediendo con discreción; tino y lentitud.

Para que la prensa médica lleve su pensamiento adelante, preciso será, en primer lugar que regularice y ordene sus reuniones, y sobre esto que se penetre bien del objeto de ellas. Poco ruido, mucho obrar cuando y como convenga; y en todos estos asuntos, al bien esclusivo de las profesiones enderezados, completo olvido de las personas y de los periódicos mismos.

Quien deba convocar á una nueva reunión convoque, y hagamos lo que se pueda en fraternal armonía.

### Conducta que deberían seguir los médicos con los homeópatas.

En el número 1.151 del ilustrado *SIGLO MÉDICO*, correspondiente al 16 de este mes de Enero, he visto que en la sección titulada *Crónica*, bajo el epígrafe «¡Esto es algo fuerte!», se ocupa su redacción de la terrible sentencia que, con carácter al parecer inapelable, ha fulminado la Sociedad local de Calvados contra la homeopatía y los que la siguen, prohibiendo tan dura como terminantemente celebrar consultas con los homeópatas á los médicos que no lo son.

Con satisfacción suma veo que la redacción de *EL SIGLO MÉDICO*, fundada en razones en mi humilde concepto juiciosas y de mucho peso, condena esa intolerancia de los profesores de Calvados que fué aprobada y elogiada por un periódico belga.

A pesar de mi modesta inteligencia y de la ninguna autoridad que mi pobre voto tiene en la materia, voy á esponer mi opinión sobre la conducta que convendría siguiere todo médico cuando es solicitado por los enfermos ó sus interesados para tener consulta con un homeópata.

Para los que me conozcan no puede serles sospechosa mi opinión, en especial si saben que hace años sostuve en

un periódico, órgano de una ilustradísima y digna Sociedad médica, una viva polémica con un homeópata de talento, quien, sin embargo, no encontró en su copioso arsenal argumentos bastante poderosos para rebatir y pulverizar los que yo opuse y empleé contra ese peregrino y desvenajado sistema, y tuvo por conveniente emprender una prudente retirada.

Pero como en todos los órdenes racionales, sin ninguna escepcion, profeso y procuro cumplir, hasta donde me es posible, la máxima eminentemente social de la *tolerancia*, de que no se opone lo cortés á lo valiente y de pleitear y comer juntos, soy decidido partidario de luchar en noble lid y en terreno despejado con los homeópatas bajo las condiciones, empero, que voy á esponer: y esa lid y ese terreno es ó el periólismo, ó las consultas.

Porque no es fácil haya un médico de nuestras doctrinas seculares que no conozca, ó no sepa la estrategia de curvas y el sistema de guerrilla, ó de retaguardia, que segun las circunstancias suelen emplear la mayor parte de los arrogantes partidarios de ese sistema tan descabellado como seductor para el vulgo; y en medicina hay muchísimo vulgo aun entre personas que se dan importancia y que se creen aristócratas de la inteligencia.

Los recursos y las tretas de la mayoría de los homeópatas de nadie son ignoradas; y no por ser de poco valor y hasta despreciables muchos de los medios de que se valen para desacreditar la ciencia y á los que la seguimos y respetamos, son menos atendibles, por cuanto es así como se infiltran como duendes en todas las familias, cuyo criterio, claro y recto cuando se trata de otras ciencias y otros juicios, descende de esa escala para confundirse con lo más plebeyo, dejándose ofuscar hasta renunciar á su buen sentido, y admitiendo el absurdo *post hoc ergo propter hoc*. ¿Cuál es, á nuestro juicio, el medio más apropósito, más directo y popular para destruir esa propaganda pregonera? Las consultas. ¿Qué resulta de negarse á su celebracion los médicos por acreditados que estén en la población que ejercen? Resulta que el homeópata se enorgullece hasta infatuarse con esa negativa, y puede decir lleno de presuncion que si se niegan los médicos á consultar con ellos, es porque les temen; porque están seguros de sufrir un completo descalabro. Llámenles Vds., dicen, no acudirán, nó, porque saben que no pueden sostener una lucha con nosotros y tendrían que retirarse avergonzados de su derrota y de la futilidad de sus doctrinas. Los enfermos y sus familias, apasionados como están por un sistema médico tan sencillo, tan suave, que no da la menor incomodidad, ni causa ninguna molestia, reducido todo él á tomar unos cuantos globulillos sin ningun mal sabor y que *cura por encanto* las enfermedades levisimas, pero estremadamente graves segun su sentencia, pregonan á son de bombo y chinescos, timbales y trompetas, que la homeopatía es la maravilla del siglo. Y lo que es más sorprendente, han visto con sus propios ojos los buenos efectos debidos esclusivamente á los antiguos medios que se empleaban al mismo tiempo, y no señor, erre que erre en atribuir á las grajeas homeopáticas el milagro de la curacion.

Permítaseme citar sólo tres ejemplos que casi he presenciado, antes de emitir mi opinion sobre el modo de consultar con los homeópatas. Me callaré los nombres porque aún viven los homeopatizados.

1.º Era un jóven que hacía algun años padecía escrófulas: aparecióle un gran tumor escrofuloso en la parte lateral derecha del cuello. El facultativo que le asistía, que era un farmacéutico que suplía las visitas del médico homeópata, que no residía en esta ciudad, hizo cuanto pudo con unturas iodadas (sin dejar por eso los globulillos) y cataplasmas resolutivas para evitar llegase á supuracion; mas no lo pudo conseguir, y viendo que el tumor crecía y se ponía blando y ondulatorio, y que el enfermo se agravaba, se apresuró á abrir el tumor que dió extraordinaria cantidad de pus, segun se me aseguró por buen conducto, y desde entonces principió á mejorar el enfermo. Pues sus interesados ninguna importancia dan á la operacion, que salvó al jó-

ven, para concederla entera á los globulillos. ¡Lo que puede el fanatismo!

2.º D. A. R., abogado. A consecuencia de fuertes disgustos, que le produjeron frecuentes indigestiones, contrajo una gastritis crónica, la cual cedió con una medicacion apropiada y entró en franca convalecencia. Los médicos que le asistían le aconsejaron dejase por una temporada los trabajos de bufete y se fuese á la montaña. Allí le dieron á entender que tomase algunos globulillos, no sé de qué. Los tomó y curó, como que ya estaba curado... Pues se entusiasmó de tal modo por la homeopatía, que nadie es capaz de disuadirle que á ella debió su perfecto restablecimiento.

3.º La esposa del ahora difunto abogado, D. A. S. M., entusiasta como su marido por la homeopatía, cayó enferma, se dijo que de una carditis reumática que terminó en unas intermitentes subintrantes. El médico homeópata que la asistía, desengañado de la ineficacia de los globulillos infinitesimales del sulfato de quinina, tuvo la franqueza de declarar al esposo de la enferma «que temía por la existencia de esta, y que no veía otro medio de salvacion que el sulfato mismo á altas dosis.» Consintió aquel señor, y se le administraron á la enferma en dos dias 60 granos de dicha sal, por cuyo medio recobró su salud la paciente. Sin embargo de esta evidencia, toda la gloria se la llevó la homeopatía, sin considerar el ningun valor que puede darse á un sistema que se confiesa impotente para sacar de peligro al enfermo, teniendo que postrarse á los piés del sistema contrario en demanda de auxilio.

Hé aquí ahora lo que me parece debiera hacer todo médico. En primer lugar, debería instruirse en la doctrina homeopática, sin olvidar su historia y el cisma que há tiempo en ella se ha introducido; cisma ignorado por muchos homeópatas, segun he observado en consultas que he tenido con algunos, al preguntarles si pertenecían á la secta *puritana* ó hahnemanniana pura, ó á la *especificista*, y se quedaron sin saber qué responder; y aún comprendí que no tenían la menor noticia de Mr. Augusto Rapou, su historiador, ni por consiguiente ningun conocimiento del célebre Rau, el Lutero de la homeopatía como le llama un sábio catedrático español, ni de Schroen, ni de Werber, ni de Trinks, ni de tantos otros que se separaron radicalmente de Hahnemann, aunque continuasen afiliados á su homeopatía peculiar; y para paliar mis homeópatas consultores, ó consultados, su falta de conocimientos en este punto, sólo me confesaban que las disidencias eran sobre cuestiones accidentales, á pesar de las citaciones que les hacía de Rapou opuestas á sus confesiones.

Mas veamos qué conducta debe seguir con un homeópata el médico que no lo es.

Instruido aquel en la doctrina homeopática y en su historia, debería aceptar la consulta que se le ofrece ó se le pide; pero con la condicion precisa, indispensable, de celebrarse en presencia de uno ó más de los próximos interesados del paciente.—Fácilmente comprenderán mis lectores la razon poderosa de esa condicion.—Hecha la historia de la enfermedad por el médico de cabecera, sea el homeópata ó el que no lo es, segun quien fuere el consultante y el consultado, debiera el segundo preguntar al primero con qué medicamentos suyos combatiría la enfermedad, ó la ha combatido, segun la posicion respectiva de cada uno; pero esto después de obligarle á declarar si estaba conforme en el diagnóstico y pronóstico. Aquí en estas consultas, ante los interesados del enfermo, es donde puede establecerse con ventaja una discusion razonada y amplia; aquí es donde podrían desengañarse muchos ilusos, y se embotarían las armas de no muy buena ley que suelen usar algunos homeópatas, tanto respecto á los médicos que no siguen sus doctrinas, como respecto á la medicina secular, á las lamentaciones que aquellos acostumbran hacer sobre la época que han sido llamados, á los cargos que fulminan contra el primer médico (no homeópata por supuesto) que asistió al enfermo, á las pomposas promesas que ofrecen, sólo comparables á las que se suelen oír de labios de algun candi-

dato, á la intencionada exageracion de la enfermedad que se pone á su cuidado, y á mil otras circunstancias que se les presentan como una mina de recursos en ausencia de un profesor entendido.

Tal es nuestra opinion. El retraimiento les dá una victoria segura. Nada de invectivas, nada de insultos, nada de provocaciones, sino razones, pruebas y comparaciones.

En conclusion, pensamos como el distinguido catedrático D. Tomás de Corral, cuando dice: «Vendrá un tiempo, á no dudarlo, en que se ha de tener como paradójico y hasta increíble que la impugnacion de los fundamentos de la doctrina de Hahnemann haya ocupado seriamente la atencion de los médicos, y aun es de temer que por ello merezcan estos severa censura. Pocas palabras bastarán para justificar nuestra conducta. Si la homeopatía fuera tan sólo una idea especulativa sin ningun género de aplicacion, debería abandonarse del todo á sus creyentes, á la manera que se *deja á un loco con su tema*; pero por desgracia la doctrina de Hahnemann, es doctrina de aplicacion; y ¡qué aplicacion tan peligrosa! ¡La salud de los hombres, etc.!» Y sigue demostrando la necesidad que hay de combatirla; mas no se la combate con la resolucion extrema tomada por la Sociedad local de Calvados, sino con la discusion en las consultas, ante los interesados, parientes y amigos de los enfermos; combate científico y práctico á la vez.

FRANCISCO CASTELLVÍ Y PALLARÉS.

Gerona, Enero 1876.

Parte correspondiente al mes de Enero, que los profesores de medicina del Hospital general elevan á la Excm. Diputacion provincial.

Excmo. Sr.: En el mes de Enero ha continuado el tiempo con las mismas condiciones que se habian observado en los precedentes, habiendo sido muy escasas las lluvias, si bien los frios no tuvieron la intensidad que en Diciembre: no obstante, el termómetro señaló casi todos los dias por las mañanas algunos grados bajo cero. Hubo dias de niebla densa, pero en la mayor parte la atmósfera estuvo despejada y el sol radiante y claro, como suele ocurrir en el mes de que se trata; la única novedad, digna de mencionarse, que tuvo lugar en él, fué la de una copiosa nevada que cayó en los primeros dias del mes, tan abundante como hacia muchos años no se habia visto en Madrid, y que fué seguida de repetidas heladas. El barómetro ofreció notables variaciones, oscilando desde 698 hasta 717 milímetros. Dominaron los vientos N. y N-E., aunque siempre poco sensibles, pues la calma fué casi constante.

Siguió observándose el carácter catarral en la mayor parte de las enfermedades desarrolladas en el antedicho mes, así que se presentaron muchas fiebres de esta índole, catarros pulmonales más ó menos intensos, y además gran número de reumatismos articulares y musculares, que se hicieron bastante rebeldes, prolongándose sobremanera su duracion. No faltaron casos de pulmonías de curso rápido y con síntomas graves, pero ordinariamente fueron dominadas por el enérgico tratamiento empleado para combatirlas. Observáronse además diversas afecciones cerebrales, desórdenes del sistema nervioso y algunas hemo tisis y otras hemorragias, y en las enfermerías de mujeres se presentaron con frecuencia peritonitis y metro-peritonitis puerperales de mucha gravedad, con otros varios padecimientos del aparato sexual. Las viruelas disminuyeron algo en su frecuencia, pero no en su carácter pernicioso, pues por lo comun fueron muy confluentes acompañadas de síntomas anginosos unas veces, tifoideos otras, y no pocas con hemorragias, que terminaron funestamente.

Entre las enfermedades crónicas fueron las más comunes las que tienen su asiento en el aparato respiratorio, como

los catarros antiguos exacerbados, la tisis, las afecciones asmáticas, las pleuritis con derrame y otras: las tisis se agravaron mucho siguiendo su curso con mayor rapidez que el ordinario. No faltaron afecciones cerebrales de diversas formas, parálisis, lesiones orgánicas del órgano central de la circulacion y varias del hígado, del estómago y de diferentes vísceras abdominales.

Entraron en las salas del departamento de hombres, correspondientes á esta seccion, 231 enfermos; tomaron alta 298 y murieron 42. En las salas de mujeres entraron 424, salieron 385, y fallecieron 64. Y en las de niños hubo ocho entrados, seis altas y tres defunciones, que componen un total de 753 entrados, 689 altas y 109 fallecimientos.

Corresponden á las enfermedades agudas 322 entrados, 359 altas y 42 fallecidos, y á las crónicas 326 entrados, 302 altas y 64 defunciones.

La relacion de los muertos con los entrados es próximamente de 14 por 100, proporcion bastante ventajosa y que demuestra la exageración con que se ha hablado del número de defunciones ocurridas en la poblacion por el mismo tiempo.

Es cuanto tienen que poner en conocimiento de la excelentísima Diputacion los profesores de medicina del Hospital provincial.

## GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

### Estado sanitario de Madrid.

Los vientos que en la semana que acaba de terminar han dominado, han sido los S-O., O. y N-E., la presion barométrica máxima ha sido de 711,29 y la mínima 698,13; la temperatura ha llegado á 16,1, descendiendo hasta 0,4.

En los afectos dominantes ha habido pocas variaciones, la mayoría de los agudos ha correspondido á las amigdalitis, gastritis, gastro-enteritis catarrales, bronquitis, pleuritis y pleurodinias; los reumatismos se han exacerbado lo mismo en sus formas articulares que musculares. Los estados congestivos de los órganos respiratorios así primitivos como consecutivos á las lesiones cardiacas, han sido frecuentes, presentándose tambien algunos localizados en los grandes centros nerviosos. Las neurosis, especialmente en sus formas histéricas, han acrecentado particularmente en las mujeres y los niños.

Las defunciones no se presentan en cifras tan alarmantes como en los periodos anteriores.

## CRÓNICA.

**Allí hay administracion de justicia.** La Sociedad de farmacéuticos de las Bouches du-Rhône (Francia) ha conseguido un triunfo que en aquel pais podrá ser de importancia. Perseguido por ella un licorista que expendia al público *vino de quina*, en el concepto de *bebida higiénica*, y habiendo dado el tribunal del distrito un fallo favorable al intruso, apeló al tribunal de casacion, que ha declarado que el vino de quina no es solamente una *bebida higiénica*, sino ante todo un *medicamento*. Esta declaracion formará en adelante jurisprudencia y no podrá menos de aplicarse por los tribunales en todo caso análogo.

**Servicios médicos nocturnos.** En varias naciones, pero principalmente en la vecina Francia, se va organizando por los municipios, con más ó menos acierto, la

asistencia médica nocturna. El Consejo municipal de Lyon acaba de votar un crédito de 5.000 francos para establecerle, así como ha votado otro de 100.000 para aquella facultad de medicina. Cosa es esta del servicio nocturno—y aun diurno en los casos urgentes—que pueden estudiar en España, donde tenemos años hace, establecidas las *Casas de socorro*, en las cuales hay á todas horas facultativos dispuestos á prestar los servicios necesarios y urgentes.

**Buena adquisicion.** Al decir de un colega noticiario, el Gobierno ha adquirido, por la cantidad de 38.000 rs. la biblioteca del célebre médico Sr. Hernandez Morejon, é igualmente el busto de tan distinguido facultativo, honra de su patria. Es una adquisicion que sin reserva aplaudimos.

**Más vale tarde que nunca.** Ocúrrenos este vulgar refran al leer en los periódicos italianos que se ha abierto una suscripcion para levantar un monumento en honor de Andrés Cesalpino, á quien atribuyen el descubrimiento de la circulacion de la sangre. Parece ser que esta idea del profesor Carlos Maggiorani ha sido acogida con entusiasmo por la Academia de medicina de Roma, que ha abierto una suscripcion invitando á todos los médicos por su propio decoro, y por el decoro de la patria, á contribuir con su óbolo á erigir una estatua de marmol á un profesor tan eminente. Recuerdo tardío, dice el colega que esta noticia nos proporciona, pero espontáneo y universal. ¡Cuándo podremos los españoles decir otro tanto!

**Nuevo método para reducir las hernias.**—El Dr. Hadden, de Nueva-York, da cuenta del siguiente caso: Una mujer de 43 años de edad presentaba náuseas y dolores abdominales, y en el vacío izquierdo un tumor del volumen de un huevo bastante grande. Tratábase de una hernia inguinal irreducible á pesar del cloroformo y de toda otra clase de medios, por lo que dicho profesor introdujo la mano por el recto y llegó hasta el colon, donde á beneficio de tracciones sucesivas logró reducir la hernia en el espacio de diez minutos.

**Las vivisecciones en Inglaterra.** No habrán olvidado nuestros lectores, pues de ello dimos cuenta á su debido tiempo, la excitacion, el ruido que en Inglaterra produjeron los experimentos que M. Magnan practicó, delante de algunos miembros de la *Asociacion médica Británica*, para comprobar los efectos de la inyeccion de alcohol en las venas, y el proceso que entabló contra dicho profesor la Sociedad protectora de los animales. Pues bien; la cuestion no terminó aquí, sino que los antiviviseccionistas consiguieron el que se nombrase una comision que informara acerca del particular, como lo acaba de hacer ahora con harta disgusto por cierto de los que pretendian simplemente que se cerraran todos los laboratorios de fisiología. En dicho informe se lee que los más grandes descubrimientos modernos son debidos á las vivisecciones, y que Harveo las repitió una y otra vez en presencia del Rey Carlos I. Así pues, y para satisfacer la opinion pública, propone la comision reglamentar las vivisecciones bajo las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Siempre que los experimentos puedan practicarse durante el sueño, queda prohibido el hacerlos sin antes administrar los anestésicos.

2.<sup>a</sup> Queda prohibido todo experimento doloroso que tenga por objeto demostrar un hecho conocido, ó en otros términos, en la enseñanza no podrá hacerse ningun experimento sin emplear los anestésicos.

3.<sup>a</sup> Cuando los experimentos dolorosos sean indispensables para nuevas investigaciones, se deberán tomar toda clase de precauciones para no prolongar inútilmente el dolor; con tal objeto no se harán sino bajo la vigilancia del Gobierno.

Y 4.<sup>a</sup> Queda prohibido en las escuelas de veterinaria el hacer operaciones en el vivo, como hoy dia se acostumbra, para adquirir mayor destreza operatoria.

**Reactivo de la urea.** M. Músculus prepara un papel reactivo para analizar las cantidades más pequeñas de urea: filtra para ello orina ya amoniacal, lava el filtro con agua destilada y le colorea con curcuma. Este papel contiene en sus poros una pequeña cantidad de fermento que puede conservarse por años enteros; cuando se le introduce en una disolucion de urea y se le expone al aire, se pone pardo al cabo de algunos minutos. Este cambio de color se produce por la metamorfosis de la urea, cuerpo neutro, sin accion

sobre el papel de curcuma, en carbonato amónico, de reaccion fuertemente alcalina.

**Estatua á Spinosa.** El 21 de Febrero de 1877 con motivo de ser el 200 aniversario de la muerte de Spinosa, trátase en Holanda de levantar un monumento á este eminente filósofo, enfrente de la casa que vivió por 10 años y en la que murió. Para realizar el proyecto se ha formado un comité en el Haya, pero como no sólo la Holanda puede vanagloriarse de poseer un genio que al mundo entero pertenece, se ha invitado para contribuir á la realizacion del proyecto á todos los admiradores de su pertinaz amor á la investigacion de la verdad y de su firmeza como pensador independiente.

**Un nuevo producto.** A la Sociedad de biología de París ha presentado M. Rabuteau bromuro líquido obtenido tratando el bromo por el alcohol. Los efectos fisiológicos de este nuevo agente son los mismos que los del éter, sobre el cual ofrece la ventaja de no tener sabor desagradable.

---

## ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

---

Tengan entendido los que pretendan la titular de médico-cirujano de la villa de la Horcajada (provincia de Avila), que el licenciado D. Miguel Pastor y Gomez, que la ha desempeñado por espacio de seis años y medio, para cesar en el cargo no ha tenido otro motivo que el desagrado causado al Municipio por haberle abonado, en virtud de una comision de apremio de la Excm. Diputacion Provincial, la cantidad por atrasos de 8.910 rs. 90 cénts.; y contando con las simpatias del vecindario y un crecido número de iguales, tiene resuelto permanecer en dicha poblacion. Si más noticias fueren necesarias, el expresado profesor las suministrará con el mayor gusto á quien las pida.

---

## VACANTES

---

En la villa de Matapozuelos, partido judicial de Olmedo y provincia de Valladolid, se halla vacante, por defuncion del que la desempeñaba, la plaza de médico-cirujano, dotada con 2.000 pesetas por la asistencia de 120 vecinos pobres, próximamente, con más los honorarios por partos; los aspirantes dirigirán sus solicitudes á D. Eugenio Arévalo Lopez, de la misma vecindad hasta el 24 del corriente, en cuyo dia se proveerá.—Eugenio Arévalo Lopez. (890)

—Teniendo que proveerse la plaza de médico-cirujano titular de esta villa para el 22 de Abril próximo, que cumple su contrato el que actualmente la desempeña, ha acordado este Ayuntamiento anunciar la vacante, para que los aspirantes puedan dirigir sus solicitudes documentadas al señor a calde, en el término de un mes; sirviéndoles de gobierno que el Municipio dará 4.000 rs. anuales, pagados por trimestres, para la asistencia de las familias pobres, y que el pueblo cuenta además de 145 á 150 vecinos, con los que podrá ajustarse el facultativo, y cobrarles lo que convengan.—Revertueta 8 de Marzo de 1876.—El alcalde, Gaspar Sancho. (891)

—Por dimision del que la obtenia, la de médico cirujano de Olite; las solicitudes hasta 4.º de Abril (no se indica la dotacion).

---

MADRID: 1876.—Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

# ANUNCIOS LITERARIOS.

## CATÁLOGO

de las obras de medicina, cirugía, farmacia, historia natural y otras ciencias, que se proporcionan á los suscritores á EL SIGLO MÉDICO con rebaja de un 10 por 100 de sus respectivos precios.

**Bayard.** «Elementos de medicina legal,» arreglados á la legislación española por D. Manuel Sarraís. Un tomo en 8.º mayor con láminas: en Madrid 10 rs.; en provincias 12.

**Bouillaud.** «Ensayo sobre la filosofía médica.» Un tomo en 8.º: en Madrid 16 rs.; en provincias 18.

**Cazeaux.** «Tratado de obstetricia,» traducido al castellano de la última edición y aumentado con notas; dos tomos en 8.º; edición compacta con láminas finas y 52 figuras intercaladas: en Madrid 52 rs.; en provincias 60.

**Chomel.** «Tratado de patología general,» traducido de la última edición, aumentado con muchas notas y con un estenso extracto de la «Patología general» de Dubois, por el doctor en medicina D. Francisco Mendez Alvaro. Un tomo en 4.º mayor á dos columnas: en Madrid 20 rs.; en provincias 24.

**Dance.** «Manual de auscultación y percusión.» Un cuaderno: 2 rs.

**Fabre.** «Tratado completo de las enfermedades venéreas,» ó resumen general de cuantas obras, memorias y demás escritos se han publicado sobre estas dolencias, traducido y aumentado con notas y un formulario especial, por D. Francisco Mendez Alvaro.

Esta obra goza ya de una reputación europea, y no há menester de recomendación alguna. Tampoco es necesario manifestar cuánto echan de ménos los prácticos un «Tratado completo de las enfermedades venéreas» al nivel de los conocimientos del día, y en el cual aparece reunido el fruto del estudio y de la experiencia de los más célebres sifilógrafos. Dos tomos en 8.º de 400 á 500 páginas: en Madrid 40 reales; en provincias 46.

**Henle.** «Tratado de anatomía general.» Un tomo en 4.º mayor de más de 500 páginas: en Madrid 12 rs.; en provincias 16.

**Hernandez Morejon.** «Historia de la medicina española.» Esta obra clásica contiene las más preciosas noticias acerca de nuestra medicina antigua. El crédito de su autor, que empleó su vida y su talento en acopiar materiales para redactarla, es la mejor recomendación que de ella puede hacerse, si necesitan alguna los médicos españoles, tan interesados en conocer á fondo la literatura de su país.

Da noticia de más de mil autores españoles y de un sin número de obras desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, y facilita de este modo la investigación de datos importantísimos para la ciencia. Siete tomos en 8.º: en Madrid 120 rs.; en provincias 140.

**Malgaigne.** «Tratado de anatomía quirúrgica y de cirugía experimental,» traducido de la segunda edición francesa por D. Matías Nieto Serrano, doctor en medicina. Es la obra más estensa y redactada bajo un plan más nuevo y filosófico que se ha escrito sobre este ramo de la medicina.

Dos tomos gruesos de 600 á 700 páginas en 8.º: en Madrid 56 rs.; en provincias 64.

**Masse.** «Atlas de anatomía,» cuarta edición con 113 láminas preciosamente grabadas, que comprenden multitud de figuras: en Madrid 80 rs.; en provincias 90.

El mismo con láminas iluminadas: en Madrid 160 rs.; en provincias 180.

**Mendez Alvaro y Nieto.** «Prontuario del arte de los apósitos. Un cuaderno en 8.º: en Madrid 10 rs.; en provincias 12.

**Mendez Alvaro.** «Formulario especial de las enfermedades venéreas,» donde se encontrarán clasificadas todas las principales recetas que han usado los prácticos de más nombradía. Un cuaderno: en Madrid 6 rs.; en provincias 7.

**Nieto.** «Memorias sobre una asociación médica general:» 2 reales.

—«Ensayo de medicina general, ó sea de filosofía médica,» por D. Matías Nieto Serrano, doctor en medicina y cirugía. Comprende esta obra un análisis de los principios filosóficos aplicados á la medicina; el examen de las cuestiones relativas á la certeza médica; el de las leyes anatómicas, fisiológicas y patológicas en general, y un estudio sintético del arte y de los fundamentos de la terapéutica. No hay cuestión grave de las relativas á los diversos ramos de la medicina que deje de tener su lugar en este vasto cuadro. Un tomo en

4.º de más de 500 páginas: en Madrid 26 rs.; en provincias 32.

—«Bosquejo de la ciencia viviente, ó sea ensayo de enciclopedia filosófica,» por D. Matías Nieto Serrano. Es un tratado completo de filosofía fundamental, que comprende el análisis filosófico en general. Un tomo en 4.º: en Madrid 32 reales; en provincias 36.

—«La reforma médica,» por D. Matías Nieto Serrano. Exámen crítico de los sistemas de medicina. Un tomo en 4.º: en Madrid 24 rs.; en provincias 28.

**Monneret y Fleury.** «Tratado completo de patología interna,» traducido y aumentado por los editores de la Biblioteca e cogida de Medicina y Cirugía. En este tratado se estudian las enfermedades internas con toda la extensión que se puede apetecer; se exponen y citan todos los hechos y opiniones que se encuentran en los autores antiguos y modernos; se hace una crítica imparcial de todo lo que se ha escrito hasta el día; en una palabra, se presentan al lector todos los datos necesarios para juzgar con acierto y para saber cuanto se ha dicho acerca de cada enfermedad. Esta obra supone á una biblioteca completa de patología interna. Nueve tomos en 4.º á dos columnas: en Madrid 280 rs.; en provincias 300.

**Moreau.** «Atlas de obstetricia,» publicado en Paris, con explicaciones en castellano. Consta de 60 láminas de gran tamaño que representan la forma normal, diámetros y vicios de conformación de la pelvis y órganos sexuales de la mujer; la embriología, el desarrollo del feto, todos los tiempos del parto natural y del artificial en las diversas posiciones, la versión, la extracción con el fórceps, etc., etc.

Es la obra más completa y esmerada en su género que se conoce, y sirve de complemento á todos los tratados de obstetricia y de útil auxiliar á los que se dedican á la práctica de los partos.

Un tomo encuadernado á la holandesa. En negro 120 reales é iluminado 300.

**Raciborski.** «Resumen práctico y razonado del diagnóstico,» nueva edición, revisada y aumentada por el doctor D. Matías Nieto. Dos tomos: en Madrid 12 rs.; en provincias 16.

**Santero.** «Juicio crítico del sistema homeopático,» en 4.º: 4 rs.

**Santucho.** «Memoria sobre la sarta en el ejército,» 2 rs.

**Tavernier.** «Elementos de clínica quirúrgica,» Un tomo en 8.º: en Madrid 14 rs.; en provincias 16.

**Trousseau y H. Pidoux.** «Tratado de terapéutica y materia médica,» traducido al castellano de la novena edición, por el Dr. D. Matías Nieto Serrano. Dos tomos en 8.º: en Madrid 80 rs.; en provincias 90.

## MUSEO ANATOMICO

DE

D. CESÁREO FERNANDEZ DE LOSADA,

Inspector médico de Sanidad militar.

1.ª sección. Anatomía descriptiva y topográfica.—La forman 14 figuras de relieve en cartón-piedra, copiadas cuidadosamente del natural, y que representan hasta los más pequeños detalles de los órganos.

2.ª sección. Obstetricia.—La constituyen 20 figuras, también de relieve, que representan la anatomía del aparato generador de la mujer; el útero grávido de nueve meses; las presentaciones y posiciones principales del feto; la marcha del parto natural; versiones; la extracción manual de la placenta, y la aplicación del fórceps.

Para facilitar la adquisición de estas figuras se han colocado las primeras en siete y las segundas en diez cuadros de madera pintada y con marcos de bujo.

El precio de las colecciones es el siguiente:

Sección de anatomía descriptiva y topográfica...	600 rs.
Sección de partos.....	500
Ambas reunidas.....	1.000

El embalaje y porte son de cuenta del suscriptor.

Los pedidos se harán directamente al autor, plaza del Progreso, núm. 5, Madrid, y no se servirá ninguno sin su previo abono; pero se daran facilidades para la adquisición de las figuras.

También se suscribe en la administración de este periódico.

**Las grietas de los pechos.**

Que tanto molestan á las recién paridas se curan en tres días con la pomada contra las grietas de los pechos, frasco 8 rs. y se evitan si dos meses antes del parto se usa el «Linimento preservativo de grietas,» pelos, postemas, etc., frasco 10 rs.

**Las almorranas.**

Se curan á las pocas unturas con el Bálsamo antihemorroidal, frasco 10 rs., y las grietas del ano con el unguento, frasco 4 rs.

**Las herpes.**

Se curan con la pomada antiherpética, frasco 8 rs., y el Rob de 5 reales frasco, y si hay herpetismo los gruesos. Zarparrilla universal, frascos de 8, 12 y 20 rs., y el Jorabe nogal iodado, frasco 16 rs.

**Las blenorragias.**

(Vulgo purgaciones) se curan en pocos días con la «Inyección antiblenorrágica al iodo», frasco 20 rs., y también con el «antiblenorrágico infalible» en píldoras, caja 24 rs. Que se remite por 4 rs. más.

**Venéreo sífilis.**

Se curan los dolores venéreos, los flujos acres, chancro bubon, erupciones sífilíticas, vejetaciones, cicatrices, pústulas, papulosa, tuberculosa, estomatitis, ulceraciones de la faringe, paladar, fosas nasales, manchas cártes, enflaquecimiento, úlceras, etc., con las píldoras depurativo antivenéreas, caja 12 reales, y con 3 rs. más se remiten; o con el Rob, frasco de 5 ó de 20 rs. ó con el Jarabe de nogal iodado, frasco 16 rs. Las úlceras, además pomada nogal iodado, frasco 24 rs., ó colirio de Fernandez, frasco 8 rs.

**La clorosis-opilacion.**

Se cura con las píldoras de ioduro ferroso, frasco 16 rs. con 100 píldoras, ó con las píldoras ferruginosas, caja 12 reales y con 3 rs. más se remite; ó con «Jarabe de nogal iodo ferruginoso,» frasco 20 rs., ó con el de quina ferruginoso, frasco 16 rs., ó con los Jarabes de hiposfito de hierro ó manganeso, frasco 12 rs. Empobrecimiento de la sangre, color pálido, etc.

**Vizma confortante.**

Para relajaciones y esterilidad, colocada en una caja 24 rs. Es preferida por las señoras de toda España porque pega bien, cura y es inmejorable. Son de tamaño general, pero se hacen á la medida que sea necesaria. Madrid, Ponteños, 6, botica.

**Agua mineral sulfurosa.**

Botella de cuartillo y medio 4 rs. Se usa con éxito en todos los catarros crónicos, tisis, herpetismo, afecciones de la piel, flujos mucosos, gota, venéreos, escrófulas, etc. Específico contra los vicios humorales.

**Vacuna verdadera.**

«Linfá vacuna,» de origen ó de procedencia legítima inglesa, obtenida con todo esmero y garantizada por el mé-

dico especialista de la vacuna Sr. Balaguer, en su instituto de vacunacion, Madrid, calle de Atocha, núm. 98, cuarto principal. Tubos á 30 rs. que se remiten certificados por 33, y cristales á 12 rs., que se remiten por 15 Diríjanse los pedidos á D. Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, calle de Ponteños, núm. 6, botica

**Contusiones.**

Con la tintura árnica de las montañas de Reinosa, frascos de 8 y 16 rs.

**Magnesia contributiva,**

espumosa, antinerviosa, aromáticas agradable, purgante, tónica estomacal, refrescante, antifatulenta, antibiliosa, antiácida, antigastrálgica, antidisépica, anticólica, desobstruente, derivativa, antiapoplética, antiherpética. anti-ruptiva, contra la comezon ó picazon, la inapetencia, la jaqueca, el estreñimiento, ardores de la sangre é intestinos, histerismo, ictericia, melancolía, obesidad, sustos, vahidos, vómitos, gastritis crónica é inflamacion del estómago, gastroreia ó catarro del estómago, pituita gástrica, ó flema acuosa del estómago, piroxis ó ardor de estómago, y también es diurética ó promueve la orina. El prospecto detalla el método para cada enfermedad de las

enumeradas. Está compuesta de productos salinos y vegetales, preparacion exclusiva de Fernandez Izquierdo. Caja 16 reales.

**Males nerviosos.**

El nuevo medicamento que hace furor en toda Europa, es el «Bromuro de alcanfor,» que en grajeas elaboradas por Fernandez Izquierdo, cajas de cien á 5 pesetas, y por 3 rs. más se remiten certificadas: conocido por todos los médicos de España, que por la prensa médica han visto sus propiedades y en su clientela han experimentado el éxito de sus virtudes, es el gran específico de «todas las afecciones nerviosas,» agudas y crónicas; leves y graves, como sedativo sin igual, hipnótico y antiespasmódico eficazísimo: medicamento heroico, usado con éxito extraordinario en las más graves afecciones del sistema nervioso, y especialmente en el «delirium tremens,» insomnio, «corea ó baile de San Vito, convulsiones» histérico, «temblores y palpitaciones histéricas, epilepsia, disnea, neuralgia, poluciones nocturnas, afecciones del corazon;» y es el gran medicamento de todas las afecciones de los órganos génito-urinarios y de los dolores de todas clases, incluso los de las articulaciones.



**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**

SECRETO ÁRABE

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó

nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salúfero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinticuatro tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Madrid, doctor Simon, M. Miquel, Borrell, Blesa, Grau, Villaron, Ortega, Calvo, Hernandez, Perez Negro, Escobar, Ulzurrun, Just, S. Ocaña y Fernandez Izquierdo, Ponteños, 6.—En los depósitos de Madrid y provincias se rebaja el 20 por 100 desde seis cajas en adelante.

DEPÓSITO GENERAL:

**Espez y Mina, 18, Madrid, Dr. Morales.**

**PANACEA ANTI-SIFILÍTICA,**

ANTI VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA

**DEL ESPECIALISTA EN SIFILIS DR. MORALES.**

Remedio eficaz y seguro para la radical curacion de la sífilis, venéreo y herpes en todas sus formas y períodos, bien sea reciente ó crónico el padecimiento. Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

Se vende á 30 rs. botella en las principales boticas de toda España, incluso en la del Sr. Fernandez Izquierdo, Ponteños, 6.

DEPÓSITO GENERAL:

**Espez y Mina, 18, Madrid, Dr. Morales.**

Se admiten consultas por escrito, previo el pago de 40 rs.

**Madrid, calle de Ponteños, núm. 6.**

## ANUNCIOS EXTRANJEROS.

**LA SOLUCION ODET** disuelve los elementos mórbidos de los pulmones y cicatriza las heridas pulmonarias. Muy apreciada por la unanimidad del cuerpo médico, la han adoptado en los hospitales civiles y militares un número considerable de médicos.

Regularmente prescrita entre la ciencia médica, produce de día en día nuevas consideraciones. (Véanse las observaciones en el *Journal de médecine et chirurgie pratique*, *Le Marseille Médical*, *Archives generales de médecine*.)

Cura, no solo las enfermedades de las vías respiratorias, sino también las de los huesos, las quebraduras, denticiones penosas, raquitismo, escrófulas, etc.

Depósito general: Ph. Eberlin, boulevard de la Madeleine, 1, Marseille (Francia).—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 16 reales, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Escolar, Ortega, Just, y en las principales farmacias de España.

### ELIXIR ANTI REUMATISMAL

de **SARRAZIN MICHEL**, de AIX en Provence (Francia).

Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r. En general basta un frasco.

Depósito en **Paris**, casas de MM. DORVAULT et C<sup>o</sup>, PHILIPPE LEFEBVRE et C<sup>o</sup>. En **Madrid**, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Escolar.

### GRAGEAS DE ERGOTINA BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad de Farmacia de Paris. — Segun los mas ilustres médicos, las GRAGEAS DE ERGOTINA se emplean con el mayor éxito para facilitar los partos, para combatir los flujos uterinos y las hinchaziones del úterus, las methorragias, la epistaxis, las disenterias y diarreas crónicas, etc., etc., y la solución de Ergotina al decimo (Ergotina 10 gramos, Agua destilada 100 gramos) es uno de los poderosos hemostáticos que posee la Medicina.

solucion de Ergotina al decimo (Ergotina 10 gramos, Agua destilada 100 gramos) es uno de los poderosos hemostáticos que posee la Medicina.

### GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, la cual, dos veces, a 20 años de intervalo, ha constatado la superioridad que tienen sobre los demas ferruginos solubles ó insolubles. Se emplean generalmente para el tratamiento de la clorosis, la anemia, la amenorrea, la leucorrea y en todos los casos en

que se hace uso de los ferruginos.

### JARABE DE LABELONYE

Este Jarabe, excelente sedativo y poderoso diurético á la vez, se emplea, hace 30 años, con notable éxito por los Médicos de todos los países, contra las enfermedades orgánicas ó no orgánicas del corazón, las hydropesias y la mayor parte de las afecciones del pecho y de los Bronquios, Pneumonia, Catarro pulmonar, Asma, Bronquitis nerviosas, Coqueluche, etc., etc.

Deposito general de estos medicamentos: **FARMACIA LABELONYE**, calle de Aboukir, 99, en Paris, y en las principales farmacias de todas las ciudades.

### JABON BALSAMICO (B. D.) DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide y cura todas las afecciones de la piel. Precio 6 rs. H. BOCK de DEFREY. Paris, 26, rue Cadet.—Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31 por menor, Sres. Morales, Frera y Perfumería Inglesa.

## GOTA Y REUMATISMO

Licor y píldoras del Dr. Laville.

La medicación antigotosa y antireumática del Dr. Laville, de la facultad de Paris, es con justo título reputada *infallible* desde 30 años acá, no solo contra los ataques sino también contra las recaídas. Tal es su eficacia que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos.

De todos los antigotosos conocidos, el del Dr. Laville es el único que ha sido analizado y plenamente aprobado por el jefe de operaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Es por consiguiente el SOLO CIENTÍFICA Y OFICIALMENTE reconocido y que ofrece todas las garantías. Leer los numerosos testimonios y el informe del célebre químico Ossian Henry al final del librito que se da gratis en todas las farmacias. Precios. Licor, 48 rs.; Píldoras, 46 rs.

Para precaverse de los graves peligros de la falsificación, exíjase la firma del Dr. Laville.

Depósito general, **PARIS**, Pharmacie Centrale Dorvault, 7, rue de Jouy. En **MADRID** por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Ocaña, Borrell, Ortega, Escolar, R. Hernandez.

### PRIMERA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL, PARIS, 1875.

Alcaloides, venenos y todos los medicamentos dosados

Bajo la forma de **Gránulos y Grajeas** PREPARADOS POR

### GARNIER-LAMOUREUX Y Cia

Más de 15 años de existencia han justificado la superioridad de nuestros productos.

Exigir nuestro sello.—**VIE-GARNIER**, farmacéutico, 213, rue Saint-Honoré, Paris.

La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, da gratis la noticia explicativa de la composición y empleo de estos productos. En provincia, los depositarios de dicha Agencia.

### VINO Y JARABE IODOFOSFATADOS DE QUINA FERRUGINOSA de VIE-GARNIER

### DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á **MEDICUS**, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris,

### NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE

Teintura por excelencia

De **DICQUEMARE** aíné, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor.

Sres. Burgés, Gentil Duguet, Villalon, Morales, Frera, García y Romero y Vicente.

### ENFERMEDADES DE LA PIEL

#### LOS GRANULOS

y el Jarabe hydrocotila asiática de **J. LEPINE**

Farmacéutico en jefe de la marina en Pondichery.

Son, segun el doctor Casenave, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: *eczema*, *psoriasis*, *liquen*, *prurigo*, *empeines*, etc.

Depósito general: Farmacia Labelonye, 99, r. d'Aboukir, Paris, y en las principales farmacias de todas las ciudades.

50 AÑOS DE BUEN ÉXITO.

PAPEL

## FAYARD et BLAIN

PARIS, rue Neuve Saint-Merry, 40.

Contra los constipados, inflamaciones del pecho, dolores reumáticos, lumbagos esquinces, llagas, heridas, quemaduras y callos. Se vende á 10 rs. rolo y 6 medio rolo en todas las principales farmacias de España y colonias.

M.<sup>a</sup> DE ORO. 1867. **DETENCION INMEDIATA DE LA SANGRE.** M.<sup>a</sup> DE ORO. 1867.

**PAPEL PAGLIARI** eperimentado y empleado en los hospitales civiles y militares; soberano contra las hemorragias, heridas, quemaduras y flujo de sangre por las narices.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña —Pr cio, 7 rs.

**BELLEZA**  
DE LOS  
**DIENTES**

**EAU DE PHILIPPE**  
**DENTIFRICE SUPERIEUR**

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destruye LA GARRA; fortifica LAS ENCIAS y calma EL DOLOR de muelas.  
Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le han granjeado una fama sin igual.



Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMIN DE LA BOCA preferible a los polvos PARA LOS DIENTES

**JABON A LA VEGETALINA**

Exento de materias corrosivas. Indispensable a los cutis finos y delicados.  
En Paris: PHILIPPE et C<sup>ie</sup>, 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agua, 12 rs. Odontalina, 13 rs. Jabon, 5 rs.  
Depósitos: Frera, calle del Carmen, 1; Morales, Carrera de San Gerónimo, 12, y Perfumería Inglesa.

Medalla de ORO. — Prima de 16,600 fr.

**QUINA LAROCHE**

Recomendada por la Academia de Medicina.

**ELIXIR** reconstituyente, digestivo y febrifugo, conteniendo la totalidad de los principios de las 3 quinas (amarilla, roja y gris), principios obtenidos por medio de numerosos vehiculos y un material nuevo y poderoso.

**EL MISMO FERRUGINOSO**

con base de Fosfato de Hierro soluble.

Este producto, experimentado en los hospitales, ha dado los mejores resultados, especialmente contra la inapetencia, la debilidad general, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, consecuencias del parto, etc.

PARIS: 22. rue Drouot.

MADRID: Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor, Sres M. Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega. — BARCELONA, Borrell, hermos.

¡GRAN ÉXITO EN PARIS!

**VELOUTINE CH<sup>LES</sup> FAY**

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

**IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE**

Da al cutis frescura y transparencia —Precios: caja con borla, 22 reales; sin borla, 17.

Inventor, CHARLES FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. P. Garcia, Frera, Morales, M. Miquel, Ocaña, Escolar, Ortega y Perfumería Inglesa.

**TELA VEJIGATORIO ADHERENTE**

(VEJIGATORIO ROJO DE LE PERDRIEL).

Esta es la primera conocida en Francia, la más apreciada por las celebradas médicas, data de 1824. Ha obtenido las más altas recompensas.

Exigir la verdadera marca de fábrica con divisiones métricas, y la firma Leperdriél. Por mayor, Paris 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega.

**Licor ferruginoso con tartarato férrico-potásico-amoniaco.**

Este licor nunca constipa; su gusto es muy agradable, su inocuidad completa y su eficacia justificada en todas las enfermedades que reclaman el auxilio del hierro.

Estas inapreciables cualidades han decidido al público a preferir este producto a sus similares. Precio, 16 rs.

En Paris, Pharmacie Carrié, rue de Boud., 38.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, calle del Sordo, número 31; por menor, Sres V. Moreno Miquel, Borrell hermanos, M. Escolar y Lopez, G. Ortega y J. B. Sanchez Ocaña.

**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA,**  
DE COLBERT.

**DEPURATIVO POR ESCELENCIA** para la curacion del virus procedente de autguas enfermedades, empleado y por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.

Pedidos, a la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, a 24 rs., Sres. M. Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez.

**Pildoras vegetales purgantes y depurativas de Cauvin de Paris.**

Merced a la eficacia y la facilidad con que se toman, las pildoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y acritud de la sangre; en fin, para restablecer la armonía de las funciones más esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin causar el estómago ni debilitar órganos algunos.

Las pildoras Cauvin no exigen ni régimen ni bebida especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y más eficaz de todos los purgantes conocidos, y por eso se propinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asma, catarros, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etcétera.

Pedidos: a la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, a 8 rs., señores M. Miquel, Escolar, S. Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez

A LOS SRES. FARMACEUTICOS.

Puedo procurarles, puesto a bordo en este puerto, el mejor aceite de ballena para la medicina (*Oleum jecoris assseil optimum*), purificado al vapor.

Precios: en toneles de hoja de lata, thlr moneda 25.—En botellas especiales, a 28 skillings noruegos la botella, y la media bot. a 16 skillings.

Aalesund (Norwege) el 14 abril 1874  
P. C HOEL.

**AGUA SOBERANA DE PLANCHAIS**  
PARA HACER RENACER EL CABELLO.

Este agua, cuya reputacion es europea, evita la caída del pelo, pues destruye las películas, que tanto perjudican a su desarrollo.

Su uso da al pelo más rebelde flexibilidad y hermosura.

Pedidos, a 15 rs. frasco, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Seis frascos por 80 rs.